

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**21 de octubre**



SONDEO DE IPSOS PARA 'DIARIO DE NAVARRA'

## EL PSOE ganaría las elecciones del 10-N, pero con menos escaños y con el PP cerca

● Ciudadanos se hunde hasta la quinta posición, por debajo de Podemos y de Vox, que sube 8 escaños o más



● La mitad de los españoles considera que la sentencia contra los líderes del 'procés' fue justa

EL PSN pasa de exigir la exención para las madres a no dársela

PÁG. 16

Los médicos navarros acusan a Salud de "maltrato"

PÁG. 25



La falta de agua ha permitido que emerjan las termas romanas en Yesa, en primer plano. El embalse navarro-aragonés es el que peor situación hídrica presenta.

J.A.GOÑI

## Lluvia para recuperar los embalses navarros

Las reservas de agua se encuentran únicamente al 30%, con el 15% de Yesa como registro más bajo

PÁG. 14-15



### Osasuna ofrece a Moncayola la renovación

Buena sintonía entre el club y el canterano revelación para ampliar el contrato más allá del año 2021

PÁG. 40

### La ikastola Argia de Tudela toma impulso con el Oinez

● Unas 20.000 personas se dieron cita, menos que otros años, según la Policía Foral

PÁG. 22-23



Asistentes a la fiesta.

ALDANONDO

### El Gobierno no cree en "medidas excepcionales" para Cataluña

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	10	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	75
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

# El 'brexit' restará hasta 8.200 millones del PIB a una España que desacelera

Los expertos no prevén, sin embargo, una crisis tan grande como la de 2008

La economía tiene ahora el doble de paro y de deuda, pero los sectores financiero e inmobiliario están más saneados

El FMI recomienda a nuestro país medidas de ahorro y prudencia fiscal para ir reduciendo la deuda y el déficit

J. M. CAMARERO Madrid

Cuando parecía que ya se había alcanzado el acuerdo definitivo, prosigue la incertidumbre en torno al *brexit*: ¿será moderado o abrupto? El pasado jueves la economía española respiró aliviada al alcanzarse un pacto entre la UE y Reino Unido para ordenar la salida de ese país del club comunitario. Sin embargo, este sábado el Parlamento británico debía aprobar el nuevo acuerdo y el resultado ha vuelto a sorprender al mundo: ni sí ni no, sino que se aplaza la decisión y quizá se retrasará también el *brexit*. Cualquiera de los dos escenarios va a suponer un alto coste para la economía española, pero una salida abrupta supondría 3.200 millones de euros más.

En caso contrario, la situación se asemejaría a la relación que actualmente tienen la UE con Canadá, esto es, con un daño que se puede calificar entre medio y medio-alto. Así, pese a que aún quedan muchos flecos por definir (tal y como apuntan fuentes de Moncloa), sobre todo en las relaciones comerciales, el impacto estimado es del 0,5% del PIB durante los próximos cinco años. Es decir, un coste de unos 5.000 millones de euros, según la estimación del Banco de España. La sangría se dejaría notar sobre todo en las ventas al exterior (restarían un 1,6%), así como en la inversión empresarial (-0,7%) y el consumo interno (-0,2%).

Pero la situación será aún peor si finalmente el Parlamento británico no valida ese acuerdo. Porque el *brexit* sin acuerdo, es decir, la salida abrupta del club comunitario, tendría un impacto del 0,82% del PIB, lo que supone un daño de hasta 8.200 millones de euros de aquí al año 2024, según el supervisor. Y lo que es peor, sería con una España en plena desaceleración.

## En el peor momento posible

El del *brexit* será un factor adicional que complicará aún más el panorama económico en el que se mueve España. No se puede desligar de lo que pasa en el resto del mundo. El 90% de los países están inmersos en un periodo de desaceleración. El cálculo realizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) revela lo que todos los organismos económicos llevan advirtiendo desde hace unos meses: la ralentización ha llegado para quedarse, al menos durante los próxi-



El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker (derecha), y el primer ministro británico, Boris Johnson, tras el acuerdo alcanzado el jueves en Bruselas sobre el 'brexit'.

mejor acceso a la vivienda que en los años del *boom* inmobiliario, el desajustamiento en el consumo de familias y empresas y un IPC que crece menos que hace 10 años.

El sector de construcción no está sobredimensionado. "Por mucho que este sector cayera, la destrucción de empleo no sería tan alta como entonces", sostiene Díaz-Giménez. Además, la política monetaria expansiva del BCE ha dado oxígeno a Europa, y en particular a España, cuya elevada deuda se paga a unos tipos de interés mínimos, aunque ese impacto positivo será cada vez menor.

## ...Y peor en otras

Los dos problemas que afectan a la economía de forma transversal son la deuda y el desempleo, ambos en valores que doblan a los registros de 2007. En el caso del endeudamiento de las administraciones, los últimos datos del Gobierno enviados a Bruselas estiman un cierre del año en el 95,9% del PIB, una tasa optimista a pesar de su volumen, ya que el Banco de España la situó en el 99,8% en julio, mientras que en 2007 se situaba en el 35%.

Además, la previsión del Ejecutivo es que la tasa de paro cierre el año en el 13,8%, mientras que en 2007 era la mitad (8,5%). Y lo más preocupante es que organismos como el FMI ya han alertado de que España ha podido llegar a la tasa de paro "estructural", que se quedaría rozando el 14%.

Los expertos explican que ante un escenario que vaya agravándose, algunos países con más margen de maniobra que España pueden llevar a cabo un ingreso financiero que reactive la economía, como es el caso de Alemania, pero en nuestro país el Fondo Monetario Internacional recomienda medidas de ahorro y "prudencia fiscal" para seguir abonando deuda y reducir el déficit.

## Cambian los 'culpables'

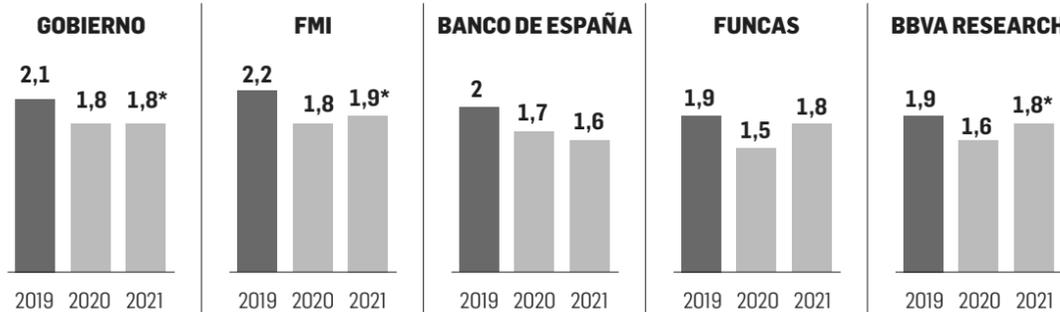
El gran responsable ahora de esta desaceleración mundial es la guerra comercial. En un mundo tan globalizado, el proteccionismo que implantó Trump desde su llegada a la presidencia de EE UU ha afectado a las relaciones comerciales de todo el mundo, provocando un grave descenso de las exportaciones. La eurozona es una de las regiones del mundo más afectadas porque tiene entre sus miembros potencias fuertemente exportadoras, como Alemania.

Más allá, la imposición de aranceles por parte de EE UU a los productos chinos está generando en la potencia china un excedente de *stock* que manda a Europa a precios muy bajos, lo que está haciendo "mucho daño" a las empresas industriales europeas. Por todo ello, los expertos y analistas indican que esta situación se parece más a la que sufrió España en la década de los años 90, más suave, más corta y con menos incidencia en el mercado inmobiliario.

## Previsiones de crecimiento de los principales organismos económicos

En porcentaje del PIB

\* Dato sin actualizar



Fuente: Datos facilitados por los diferentes organismos.

R.C.

mos tres años. Y España no es ajena. "Fin de ciclo", lo denominaron los expertos de Funcas la semana pasada tras actualizar sus previsiones económicas para 2019 y dejarlas al 1,9% este año, ligeramente inferior al que pronostican el Banco de España y el INE (2%).

Más optimistas son los expertos del FMI (2,2%) y el propio Gobierno en funciones, quien esta semana ha enviado sus nuevas previsiones presupuestarias a Bruselas y aunque reduce su estimación de crecimiento de la economía, solo lo hace en una décima hasta el 2,1% del PIB. Las razones son varias: la guerra comercial está durando más de lo deseado tras el anuncio de nuevos aranceles a la UE; hay un descenso del consumo doméstico y de la inversión. Y el INE ha revisado a la baja las cifras del PIB desde 1995.

La guerra comercial está haciendo mucho daño a la eurozona por la gran caída en el volumen de exportaciones. Aunque el país que más lo está notando es Alemania, España también siente las consecuencias.

## Turismo, banca e industria, sectores clave

Uno de los sectores que más se la juega con el *brexit* es el turismo. No en vano 18,5 millones de británicos visitaron España el año pasado. Nadie podrá evitar una menor llegada de turistas cuando se formalice el divorcio, al encarecerse la libra. También la banca tendrá "dos o tres años complicados" por la política monetaria de tipos bajos impulsada por el BCE. Ahora no es un sector rentable y los ERE que se están acumulando en todas las entidades. Y las exportaciones en general, y la industria en particular, serán de las que más sufran. Habría que apostar "fuertemente" por la industria, "base en la que otros sectores se apoyan".

Una de las semejanzas con la anterior crisis es que "nadie lo vio venir". Hace pocas semanas la ministra de Economía aseguraba que "por supuesto, avisaría si llegara una crisis", en clara referencia a las innumerables críticas que recibió el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero por no hablar de 'crisis' hasta que ya la tuvimos encima. Pero Javier Díaz-Giménez, profesor de Economía del IESE, considera que no hay que ser alarmistas. "La economía va a crecer seguro, aunque menos que antes. Si en 2020 sube un 1,5% no se puede decir que sea una crisis", explica el experto, quien reconoce que la anterior recesión "tampoco la vio venir nadie".

## Mejor posicionados...

La salud de la economía española es mejor ahora que hace diez años, por lo que el país está "mejor preparado" para una desaceleración que antes. Así lo explica Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research, que destaca el mejor nivel de liquidez del sistema financiero, un me-



REUNIÓN DEL VIERNES. Representantes de familias afectadas por la devolución, en la reunión que mantuvieron el pasado viernes con el Gobierno. De izda. a dcha.: Carmen Azpillaga, María Mena, la consejera Elma Saiz, la presidenta María Chivite, Elena Lecumberri y Virginia Acedo. GN

## El PSN deberá buscar apoyos a la deducción retroactiva

La presidenta María Chivite y la consejera de Economía, Elma Saiz, aseguraron a representantes de familias afectadas que sólo hay "garantía jurídica" en una deducción retroactiva desde 2015 y no en devolver todo lo retenido a las prestaciones por maternidad y paternidad desde ese año (la exención). La deducción, según dijeron, sería la que se aprobó para 2019: de hasta un 25% de la prestación, siempre que los ingresos no superen los 30.000 euros anuales, y va bajando conforme aumenta la renta. Grupos como Geroa Bai han sostenido que no es posible aplicar una norma fiscal con efecto retroactivo, una duda que este fin de semana reiteraba su candidata al Congreso María Solana. El PSN podría verse obligado a buscar el apoyo de Navarra Suma.

# El PSN pasa de exigir la exención para las madres, a no concedérsela

La pasada legislatura, Chivite y su partido defendieron que era cuestión de "voluntad política" y de "justicia"

El PSN incluyó en su programa la exención y afirmó que una de sus primeras medidas sería devolver lo retenido

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

El giro que han dado la presidenta María Chivite y su partido, el PSN, ha dejado definitivamente a miles de familias navarras sin la devolución del IRPF retenido estos años en sus prestaciones por maternidad y paternidad. Las personas afectadas podrían rondar las 26.000. Una situación única en España, donde estas prestaciones han quedado exentas y se ha devuelto ese dinero.

Los compromisos que durante meses pronunciaron los socialistas y su máxima líder son ya *papel mojado*. Anuncian ahora que harán una devolución que no han explicado públicamente. Además, con advertencia de la presidenta: "Será eso o no será". Así lo señaló Chivite en el Foro Ser Navarra: "Seguir empeñadas en una vía que legalmente no es posible es abocar a ningún sitio. Estamos proponiendo una solución, yo creo que posible, con garantías jurídicas y que es la que se puede hacer".

Según comunicaron Chivite y la consejera Elma Saiz el viernes a representantes de las familias afectadas, la deducción se dará



En un pleno, el 18 de octubre de 2018, Chivite muestra a Barkos la noticia sobre la decisión de las haciendas vascas de devolver el dinero. E.BUXENS

con efecto retroactivo a 2015, pero se ejecutaría sobre las rentas de esa persona en 2020 y se cobraría en 2021. Nada de eso ponía en la nota en la que el Gobierno informó de la reunión: sólo hablaba de una deducción (no especificaba que se aplicará por años anteriores) y se decía que se hará cuando se presente la declaración de la renta "el año próximo".

### Iba a ser una de sus primeras medidas. Fue el compromiso del PSN

La pasada legislatura, el PSN defendió con insistencia que el cuatripartito de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E dejara exentas estas prestaciones y devolviera el dinero retenido. Fue una reclamación unánime de UPN, PSN y PP, para que las familias navarras no quedaran en peor condición que las del resto de España.

Es cuestión "de voluntad política" o de "justicia", mantuvo Chi-

vite. "El problema que hay aquí es presupuestario y no se quiere pagar", agregó la líder socialista. El PSN propuso que se hiciera la devolución en varios ejercicios.

Los socialistas discreparon de los que sostenían que no se podía aprobar una medida fiscal con efecto retroactivo. Así, recordaron que, a iniciativa del PSN, en 2016 el Parlamento navarro aprobó por unanimidad dejar exentas con efecto desde 2011 las ayudas a padres de niños con enfermedades graves.

El programa con el que el PSN se presentó a las elecciones forales de mayo dice: "Recuperaremos la exención por las prestaciones de maternidad y paternidad en la normativa foral". En campaña, sostuvo que una de sus primeras medidas en el Gobierno "será devolver la retención del IRPF por maternidad y paternidad". El PSN ha reculado, algo que esta semana le agradecía Geroa Bai y destacaba EH Bildu.

### Razones que ha dado el PSN al giro. Sentencia navarra y la deducción

Los primeros argumentos que ha ofrecido el PSN para justificar su giro político es que las deducciones que recibirán desde 2019 estas prestaciones en Navarra (y que se cobrarán en 2020) impiden la exención de los últimos 5 años, porque no pueden coincidir ambas medidas.

La deducción a partir de 2019 fue aprobada el 25 de octubre de 2018 por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E. El PSN se abstuvo y UPN y PP votaron en contra, ya que los tres pedían la exención.

Por otro lado, los socialistas y la presidenta afirman que la sentencia navarra del juzgado nº 2 contencioso-administrativo, que desestimó las primeras demandas que exigían la devolución, impide aplicar la exención.

La sentencia lo que dice es que el legislador navarro eliminó la exención de forma expresa y el fallo del Tribunal Supremo no afecta a la Comunidad foral, que cuenta con autonomía fiscal propia. La juez, como es lógico, se refiere en esta sentencia a la ley actual, recalando que no se puede trasladar un problema de política legislativa al ámbito judicial. Y subraya que será el legislador el que, "en su caso, si quiere", puede adaptar o modificar esta norma.

### La exención y su oscuro inicio. UPN, PSN y PP lo aprobaron para 2013

Las prestaciones económicas que abona la Seguridad Social por maternidad no tributaban en el IRPF en Navarra hasta 2012. UPN, PSN y PP aprobaron una modificación de la ley para que

dejaran de estar exentas a partir de 2013. Este cambio no se anunció públicamente. Ni siquiera estaba en la exposición de motivos de una norma que recogía varias medidas fiscales. En el debate de esa reforma tampoco el resto de grupos levantó su voz contra la propuesta. Este periódico la dio a conocer el 24 de febrero de 2013.

Luego UPN y PSN argumentaron que esas prestaciones no estaban exentas en el resto de España y la situación de crisis.

En una sentencia conocida el 5 de octubre de 2018, el Tribunal Supremo estableció como doctrina legal que "las prestaciones públicas por maternidad percibidas de la Seguridad Social están exentas del IRPF". Se refería a la ley nacional de régimen común.

### Otras incongruencias políticas. Como la del PNV, Podemos e IU

Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E rechazan la exención de estas prestaciones y de ahí que aprobaran una deducción en función de la renta a partir de 2019. Estos grupos, además, se opusieron a que se devolviese el dinero argumentando que el fallo no afectaba a la ley navarra y a lo que en su día aprobaron UPN, PSN y PP.

Así, Podemos e I-E impidieron aquí una exención y devolución que sí exigieron en Euskadi. Tras la sentencia del Supremo, Elkarrekin Podemos (Podemos, IU y Equo) presentó una propuesta legal en el Parlamento vasco para que se declararan exentas estas prestaciones, "como forma de apoyar a las personas trabajadoras y a las familias". En Navarra, Podemos llegó a decir del PSN por defender lo mismo que iba de la mano "de la derecha".

No hizo falta debatir la propuesta de Elkarrekin Podemos. Las diputaciones vascas y el Gobierno de Íñigo Urkullu acordaron dejar exentas las prestaciones y devolver el dinero. El PNV tomó una decisión a la que se ha opuesto en Navarra, donde no está con sus siglas, sino en Geroa Bai.

# Los médicos acusan a Salud de "maltrato" y "dilatar" la negociación

**Deciden acortar los plazos y barajan una huelga "prolongada o incluso indefinida" para el mes de noviembre**

DN  
Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra organizó asambleas el pasado viernes en el Complejo Hospitalario de Navarra y los hospitales de Tudela y Estella, en las que "la opinión generalizada es que de nuevo el departamento de Salud está dilutando las negociaciones para la solución del conflicto médico".

Así se ha expresado el sindicato por medio de un comunicado, en el que anuncia que el próximo día 31 valorarán "si se han producido los progresos suficientes y de calado que puedan evitar la convocatoria de huelga prolongada o incluso indefinida para el mes de noviembre". Cabe recordar que el conflicto entre los médicos y el Ejecutivo foral (la legislatura pasada presidido por Uxue Barkos y ahora por María Chivite, con Fernando Domínguez relevado al frente de Salud por Santos Induráin), en demanda de unas "condiciones económicas y laborales dignas". Los sanitarios lle-



Médicos durante una asamblea que celebraron el pasado septiembre en el Complejo Hospitalario. JESÚS CASO

varon a cabo once jornadas de huelga entre los pasados enero y mayo. Tenían prevista otra para el 13 de septiembre pero la desconvocaron como "gesto de Educación" hacia el nuevo equipo de Salud. No obstante, ligaron este última decisión a la convocatoria

de una nueva jornada de huelga para la última semana de noviembre, entre los días 25 y 29.

Pero los médicos han decidido acortar los plazos de negociación con el Gobierno foral ante, denuncian, "una ausencia de propuestas reales y factibles por parte de

la Administración ante las principales demandas planteadas desde el inicio del conflicto médico, como son el establecer tiempo y medios adecuados para atender a los pacientes, la recuperación del nivel salarial perdido por los recortes y su mejora, y la solución

de la sobrecarga laboral". "Las condiciones de trabajo y la calidad de la atención se van deteriorando de forma progresiva a pesar de las buenas palabras e intenciones que la consejera y todo su equipo publicitan, pretendiendo dar a entender a la población navarra que este conflicto les preocupa y están trabajando para solucionarlo", manifiesta el Sindicato Médico, que ha mantenido recientemente dos reuniones con el departamento de Salud y va a solicitar otra. El balance de los últimos encuentros es, según expone, que los facultativos entienden como "parciales, insuficientes y dilatorias" las propuestas presentadas por el equipo de Induráin, "a pesar de haber tenido tiempo suficiente para estudiar los problemas y aportar soluciones factibles y aceptables".

**Actitud de "discriminación"**  
El sindicato carga además contra la nueva resolución sobre actividad extraordinaria y las instrucciones remitidas a los médicos de Atención Primaria para regular las licencias y permisos en el puente foral y en Navidad. "Vuelve a poner de manifiesto, a criterio de los médicos, que la actitud real del nuevo equipo de Salud es de maltrato y discriminación hacia los médicos", afea. "Por ello es aconsejable que los médicos cumplan de forma estricta su horario laboral, en las mejores condiciones y de responsabilidad profesional, para garantizar no sólo la atención que merecen los ciudadanos navarros sino también la propia salud de los médicos".

**DREAMS**  
*Gracias* 2020

A l@s que estuvieron con nosotras y a l@s que nos apoyan cada día...  
Gracias por el éxito de la presentación de nuestra colección Dreams 2020 en Navarra Wedding Weekend.

Ya puedes descubrir toda la colección en nuestra tienda

www.diamantafalla.es

**DIAMANT**  
nupcial y ceremonia

Baja Navarra 9, Tafalla

SOLICITA CITA PREVIA EN EL 629 67 52 72 · 948 702 502 o en www.diamantafalla.es

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019



## El euskera se hace fuerte en la Ribera

UNAS 20.000 PERSONAS ACUDEN AL NAFARROA OINEZ EN TUDELA ● LA SENTENCIA DEL TSJN, PRESENTE EN LOS DISCURSOS // P4-10

Panorámica de la multitudinaria asistencia a uno de los conciertos. Foto: Patxi Cascante

# SÁNCHEZ SIGUE SIN RESPONDER A TORRA EN UN INTENTO DE AISLAR AL PRESIDENT

- Los dos jefes de gobierno se enrocan en la **condena** de la violencia
- 597 heridos y 194 detenidos en una semana de **altercados**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-21

## Boris Johnson intentará salvar el acuerdo si el Parlamento se lo autoriza

El primer ministro trata de evitar la forzada prórroga del 'brexit'

LONDRES - Johnson está decidido a ejecutar el *brexit* el 31 de octubre e intentará que los parlamentarios aprueben hoy los principios del acuerdo y mañana se someta a votación la legislación relacionada. PÁGINA 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

## TRES MUERTOS EN UN INCENDIO EN LAS PROTESTAS DE CHILE

PÁGINA 26



## ALTUNA, PRIMER SEMIFINALISTA DEL CUATRO Y MEDIO

PÁGINA 50

### GUÍA PARA EL USO DE PATINETE EN PAMPLONA

LA ORDENANZA DE MOVILIDAD REGULA CÓMO Y POR DÓNDE CIRCULAR // P56 Y 57



### LA FERIA DE ALTSASU PUEDE CON LA LLUVIA

EL CONCURSO EQUINO CONGREGÓ A CIENTOS DE PERSONAS // P60-61



9771576 545011

## Encontradas en buen estado dos personas en Aldatz y Urraúl Alto

**PAMPLONA** - A lo largo del sábado el Servicio de bomberos de Navarra tuvo que organizar dos dispositivos de búsqueda de personas en diferentes zonas de la Comunidad foral. La primera se produjo en Urraúl Alto, un valle situado en la Comarca de Lumbier; la segunda, en las canteras de Aldatz, un pueblo de la Comarca Norte de Aralar. Afortunadamente ambas personas fueron encontradas en buen estado, según informaron los bomberos de Navarra, que utilizaron un helicóptero en la búsqueda. Solo se trató de una desorientación, y no sufrieron ningún accidente. En uno de los casos el dispositivo se prolongó hasta la noche. - D.N.



**HERIDA LEVE AL SALIRSE DE LA VÍA EN LEGASA.** Una mujer resultó herida leve ayer tras sufrir un accidente de tráfico en el punto kilométrico 44 de la N-121-A, a la altura de Legasa. Se trató de una salida de vía por el margen izquierdo con posterior vuelco y choque contra una barrera de seguridad y una farola. La conductora, herida leve, fue trasladada al CHN. Una patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Navarra atendió la incidencia. Foto: D.N.

## Satse critica que "solo hay un fisioterapeuta en el SNS-O para 700 mayores"

Pide el aumento del número de profesionales y destaca su contribución al envejecimiento activo y saludable

**PAMPLONA** - El Sindicato de Enfermería en Navarra, Satse, asegura que en la sanidad pública navarra "existe un número insuficiente de fisioterapeutas para atender a más de 128.000 navarros mayores de 65 años, unos datos que suponen una ratio en el SNS-O de un fisioterapeuta para más de 705 pacientes en esta franja de edad". Según el estudio *Análisis de la situación de los enfermeros, enfermeras, matronas y fisioterapeutas en los centros*

*sanitarios del país*, el SNS-O "cuenta con un gran déficit de fisioterapeutas; con un profesional cada 3.700 habitantes, si bien la OMS recomienda una ratio de un fisioterapeuta por cada 1.000", resalta el sindicato, quien opina que "esta falta de profesionales impide una atención sanitaria pública que garantice de manera adecuada el envejecimiento activo y saludable". Satse destaca que los fisioterapeutas "promueven actividades físicas saludables, que conllevan importantes beneficios, propiciando de esta forma que las personas mayores tengan una vida más activa", por lo que insiste en la importancia "de contar con más fisioterapeutas dentro del SNS-O". - E.P.



La Comisión Ciudadana Antisida repartió material preventivo.

## Campaña de sensibilización de la prueba del VIH

Comisión Ciudadana AntiSida de Navarra organizó ayer un evento en Pamplona para darle visibilidad

↳ Leticia Malón  
↳ Iñaki Porto

**PAMPLONA** - Con motivo del Día Internacional de la Prueba de VIH, la Comisión Ciudadana AntiSida de Navarra organizó ayer un evento en Pamplona con el objetivo de concienciar sobre el diagnóstico precoz y favorecer el acceso y la realización de la prueba de VIH. "Queremos aprovechar este día para hablar de la prueba y sensibilizar sobre la importancia de realizársela si se han tenido prácticas de penetración sin preservativo", señaló Lucía Burgui, coordinadora de la entidad.

Para ello instalaron de 10.00 a 14.00 horas una carpa informativa en la calle Mercaderes, donde repartieron material preventivo, ofrecieron asesoramiento y realizaron la prueba rápida de VIH. Burgui destacó "la importancia de conocer el estado seriológico, ya que es clave el concienciar sobre el diagnóstico precoz", el cual favorece una menor repercusión en la salud y a su vez posibilita evitar otras nuevas infecciones.

El jueves 24 de octubre la Comisión Ciudadana AntiSida de Navarra llevará a cabo otro evento de sensibilización en la Universidad Pública de Navarra de 9.00 a 15.00 horas.



Una joven lee un folleto informativo sobre la prueba del VIH, en la carpa instalada ayer en Pamplona.

**LA PRUEBA DE VIH** Se puede realizar tanto en la red pública, centros de salud, en los CCASyR (Centros de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva) Andraize o en las ONG que trabajan en VIH-SIDA en Navarra. En la Comisión Ciudadana AntiSida de Navarra (calle del Carmen, 13 bajo o teléfono 948212257) la realizan durante todo el año de forma rápida, de saliva, anónima, confidencial y gratuita. Desde la Comisión recuerdan que los preservativos y otros materiales son el método más eficaz de prevención frente al VIH, otras infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados. También fomentan

y refuerzan la educación sexual y la formación como un aspecto fundamental para dar una buena información y favorecer actitudes no discriminatorias, cambios de hábitos para la prevención del VIH y el disfrute de

unas relaciones afectivo saludables.

**EN NAVARRA** La incidencia del VIH en la Comunidad foral se mantiene e incluso ha tenido un ligero aumento con respecto al año anterior. En 2017 se diagnosticaron 41 casos nuevos de VIH frente a los 35 de 2016, según datos del Instituto de Salud Pública de Navarra. Es importante destacar que de los nuevos diagnósticos entre 2013 y 2017 el 41% se realizaron en menores de 35 años.

Asimismo, un 21% de los 217 nuevos diagnósticos fueron tardíos y aún hoy hay un 20% de personas infectadas por VIH que desconocen su estado. ●

"Queremos concienciar sobre el diagnóstico precoz y la importancia de realizarse la prueba"

LUCÍA BURGUI  
Coordinadora de la Comisión AntiSida

# Economía



Asistentes a la ceremonia de inauguración de la VI Conferencia Mundial de Internet revisan sus móviles. Foto: Efe

## Los gurús tecnológicos auguran un internet que va a cambiar el mundo

Destacan la revolución que van a suponer las redes 5G y las posibilidades de la Inteligencia Artificial

✎ Javier García

**WUZHEN (CHINA)** – Varios expertos y dirigentes de grandes compañías tecnológicas mundiales como Microsoft, Baidu, Qualcomm, Western Digital o Alibaba pronosticaron ayer que las redes 5G y las posibilidades que ofrece la Inteligencia Artificial (IA) revolucionarán el internet móvil y transformarán el mundo.

En la apertura de la sexta edición de la Conferencia Mundial de Internet en la localidad china de Wuzhen (este), los gurús del sector advirtieron también, sin embargo, de los riesgos para la seguridad y la privacidad que conllevan las nuevas tecnologías, especialmente la gestión de macrodatos que conlleva la Inteligencia Artificial. “La economía digital será el motor principal para el crecimiento de la economía mundial y los chips de IA más avanzados conformarán la infraestructura de la nueva época”, afirmó Robin Li, presidente y cofundador del gigante chino Baidu, equivalente a Google en el país asiático,

donde los productos de la empresa estadounidense están vetados. Según Li, en pocos años se reducirá la dependencia de los móviles al tiempo que los dispositivos de audio o sensores inteligentes ocuparán su espacio.

Las búsquedas en internet, dijo, serán “mucho más precisas” y “estarán en todas partes”, más allá de los dispositivos, que se podrán activar con gestos o miradas. En este sentido, anunció que Baidu está realizando “una gran inversión para convertirse en una plataforma de Inteligencia Artificial a nivel global”.

El presidente de Qualcomm, Alex Rogers, también consideró que la IA y las nuevas redes de internet móvil “van a transformar la manera en que la gente se comunica” y destacó los avances de China en 5G, que, dijo, empezará a funcionar en más de 50 ciudades del país a final de año.

Por su parte, el subsecretario general de la ONU para Asuntos Económicos y Sociales, Liu Zhenmin, recordó que casi la mitad de la población mundial no tiene acceso a internet y advir-

tió del riesgo de que crezca la brecha digital en el planeta con la introducción de las nuevas tecnologías.

El vicepresidente de la compañía estadounidense Microsoft, Harry Shum, ensalzó los esfuerzos de inversión de China en Inteligencia Artificial y destacó que tanto los gobiernos como las empresas “tienen la responsabilidad de garantizar un buen desarrollo” de esa tecnología. También John Hoffman, presidente de GSMA, asociación que agrupa a los operadores de telefonía móvil, aseguró que el 5G “va a convertir la ficción en realidad” al crear una “nueva era del internet móvil”, cuya economía equivale

ya, dijo, al producto interior bruto de Alemania. Hoffman comparó la competición en las nuevas tecnologías entre las grandes potencias con la carrera espacial y subrayó que “el país que está a la vanguardia en las redes 5G en el planeta es ahora China”.

Curiosamente, China —donde están bloqueadas muchas páginas web y aplicaciones occidentales— acoge desde hace seis años esta conferencia de internet, que intenta reflexionar también sobre la cooperación internacional y fomentar una red abierta. “Las empresas extranjeras son bienvenidas para competir en un marco igualitario”, dijo ayer el jefe del Departamento de Propaganda del Partido Comunista Chino (PCCh), Huang Kunming, que instó a promover la “solidaridad y la confianza”.

Kunming leyó a los presentes una carta del presidente chino, Xi Jinping, en la que destacaba “la responsabilidad común de la comunidad internacional de desarrollar, usar y gobernar bien internet para que pueda beneficiar mejor a la humanidad”. ●

“Es responsabilidad común desarrollar, gobernar y usar bien internet para que beneficie a la humanidad”

**XI JINPING**  
Presidente de China

### La EPA incorporará a los jóvenes de 15 años a partir de 2021

**MADRID** – La Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) deberá recoger desde 2021 información sobre la población a partir de 15 años, en lugar de los 16 años de los que parte actualmente, en aplicación del nuevo Reglamento Europeo sobre Estadísticas Sociales. España es uno de los pocos países europeos que no ofrece en su EPA datos a partir de los 15 años dado que el límite de escolarización obligatoria y la edad mínima legal para trabajar en España es de 16 años. No obstante, el nuevo reglamento europeo obligará a recoger información a partir de los 15 años, edad mínima en la que se puede trabajar en la UE. –E.P.

### Las vistas por cláusulas suelo se demoran hasta cuatro años

**MADRID** – El colapso de los juzgados especializados en cláusulas suelo provoca que las vistas orales se demoren hasta cuatro años. Los últimos datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial, correspondientes al segundo trimestre de este año, revelan que el número de asuntos pendientes cayó un 2,25% hasta 255.247, el primer descenso desde que empezaron a funcionar en junio de 2017. Desde entonces, estos tribunales especializados han ingresado 431.920 asuntos. El descenso no ha repercutido en una mayor agilidad y este mes un juzgado ha fijado fecha para una vista en enero de 2023. –Efe

### La presión fiscal subirá del 39,3% del PIB al 39,6% en 2020

**MADRID** – El Gobierno prevé que la presión fiscal en España aumente cuatro décimas el próximo año, pasando del 39,3% al 39,6%, su récord histórico, y un impacto presupuestario de las medidas de ingreso adoptadas y previstas de 1.192 millones este año y 1.451 millones el próximo, mientras que el gasto público se mantendrá en el 41,3% del PIB. No obstante, descontando las rentas de la propiedad y otros ingresos, la presión fiscal se elevará del 35,8% del PIB este año al 36,1% del PIB el próximo ejercicio, lo que supone que particulares y empresas pagarán alrededor de 3.000 millones de euros más vía impuestos y cotizaciones al Estado. –E.P.



## Cáncer de mama: crónica de un viaje

Una periodista de 'Diario de Navarra' relata su día a día con la enfermedad

PÁG. 21 LA SEMANA 1-5



## El Parlamento torpedea el 'brexit' de Boris Johnson

Obliga al primer ministro británico a pedir otra prórroga para salir de la UE PÁG. 8-9

## Las familias de los escolares navarros con dislexia piden medidas

Entre el 7% y el 10% de los alumnos tienen dificultad, aunque 1.600 son los diagnosticados

PÁG. 16-17



## Pamplona: cómo repartir en 3 horas por el Casco Viejo

Óscar Ballaz, en plenas labores de descarga de bebidas en la plaza de Navarrería.

EDUARDO BUXENS

Las restricciones horarias son la principal dificultad para los repartidores que trabajan a diario PÁG. 30-31

## Quejas por la escasez de viajes del Imerso con transporte

PÁG. 25



## Los motivos del enfado de Osasuna

PÁG. 44-45

## Sánchez se niega a hablar con Torra mientras no condene la violencia

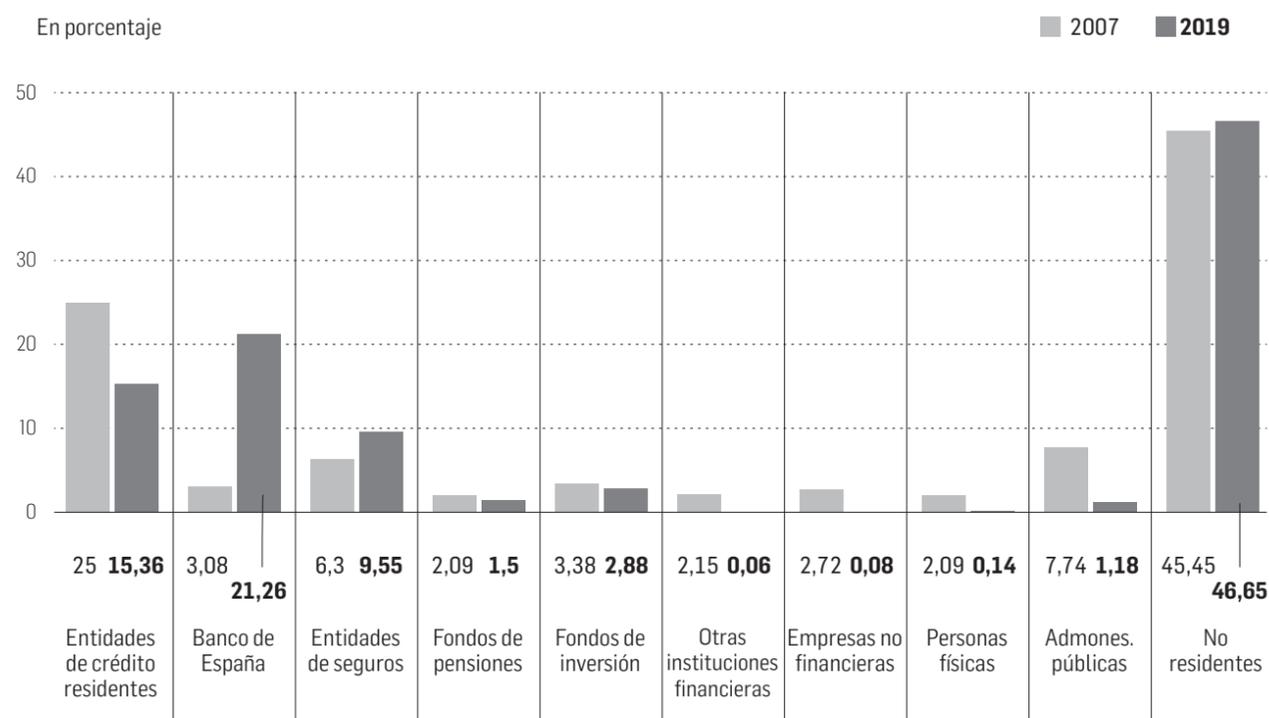
Tensa calma en la primera noche sin graves disturbios en Barcelona y el resto de Cataluña después de una semana PÁG. 2-7

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	74
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	30	FARMACIAS	77
ECONOMÍA	10	DEPORTES	44	CARTELERA	79
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	70/85

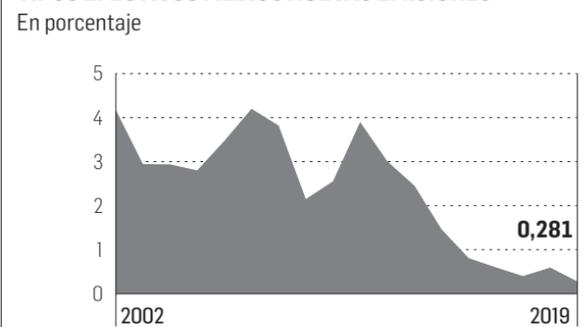
PISO PILOTO  
TIENES QUE VERLO  
LEZKAIRU  
POSEM  
Cita Previa: T. 948 25 50 81  
info@posemviviendas.com

Hoy domingo  
tu diario + corazón  
Por sólo 0,70 € + CUPÓN  
SORTEO DIARIO DE NAVARRA Y EVENTSHOTELS  
RECORTA EL CUPÓN DE LA PÁGINA  
55  
EVENTSHOTELS.COM

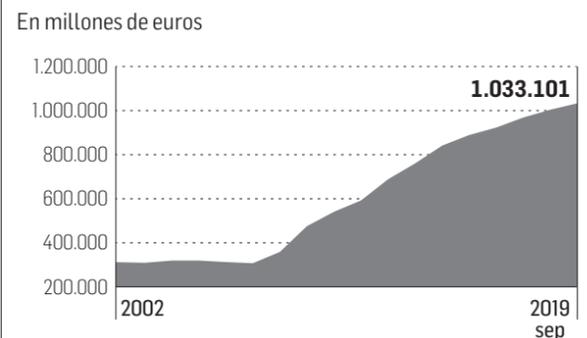
## Quién tiene la deuda española



### TIPOS EFECTIVOS MEDIOS NUEVAS EMISIONES



### EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA



Fuente: Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

R.C.

# El descontrol de la deuda en todos los países amenaza la economía mundial

## El FMI lanza un aviso a casi todas las naciones por su endeudamiento

### El endeudamiento estatal en España carga a cada ciudadano con 22.000 euros de media

AMPARO ESTRADA  
Madrid

En este momento, si los españoles tuviéramos que pagar a escote la deuda pública de España, nos tocaría soltar a cada uno 22.000 euros, más del triple que en 2007, justo antes de la gran crisis económica mundial, y más que la renta media anual de cada ciudadano. No es un dato abstracto: parece que no pero sí que cargamos de modo personal con esa deuda global del Estado, además de con nuestra hipoteca y la cuota del coche. Porque ese volumen de deuda pública no lo pagamos en forma de letras mensuales, pero sí en forma de menos sueldo, menos crecimiento económico,

menos inversiones productivas, menos posibilidades de permitirnos unas vacaciones, de cambiar la lavadora vieja... El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha lanzado esta semana una clara advertencia a la práctica totalidad de países del mundo, incluido España, porque el nivel global de endeudamiento es enorme. Como los tipos de interés están casi a cero, en todas partes parece que asumir nuevas deudas no cuesta nada. Pero sí que cuesta y los tipos de interés por los suelos lo que reflejan es, paradójicamente, una profunda debilidad de las estructuras macro y microeconómicas en muchos países occidentales tras aquella crisis de 2008, que puede impedirnos reaccionar a tiempo para evitar males mayores si vuelven a venir muy mal dadas, con una caída más intensa de la actividad empresarial y un fuerte aumento del desempleo.

El dato definitivo es que el valor total de la economía mundial

supone menos de la mitad de la deuda privada y pública en todo el mundo, que de modo agregado suma 187 billones de dólares, un 17% más que en 2008. Es decir: lo que tenemos los ciudadanos de todo el mundo vale mucho menos que lo que debemos. En España no somos diferentes: la deuda empresarial y de los hogares supera los 1,6 billones de euros, el 132% del PIB, a la que se suma más de un billón de euros en deuda pública. El Gobierno en funciones dice confiar en acabar 2019 con una deuda pública que represente el 95,9% del PIB (1,7 puntos menos que en 2018) y del 94,7% en 2020, algo difícil si atendemos a la situación geoeconómica de los últimos dos trimestres, con la economía desacelerándose por la incertidumbre internacional, política y la crisis catalana. En todo caso, podría ser que la deuda bajara en porcentaje sobre el PIB, pero en valores absolutos, que son los que cuentan de verdad, difícilmente va a

poder bajar.

La realidad es que el endeudamiento de las administraciones públicas se ha más que triplicado desde el inicio de la gran crisis. En 2007 la deuda pública se situaba en 307.168 millones de euros, ahora asciende a 1.033 billones. Lo que decíamos al principio: cada español ha pasado en diez años de adeudar 6.859 euros a 22.000.

La gran depresión puso en marcha los estabilizadores automáticos (que incrementan el gasto público social, por ejemplo, en prestaciones y subsidios por desempleo, mientras se reduce la recaudación impositiva) y, por eso, cuando más aumentó la deuda pública fue precisamente en los años en que cayó la riqueza nacional: 2009 (116.486 millones de deuda más) y 2013 (70.317 millones más).

Ahora, cinco años después de superada oficialmente aquella crisis, podemos estar a las puertas de otra, pero con una mochila

mucho más pesada, tres veces más pesada. La desaceleración económica es un hecho, pero el impacto negativo de la guerra comercial y del 'brexit' no permiten descartar que acabemos en una nueva crisis, aunque sea más suave que la anterior.

La vulnerabilidad que para España supone su altísima deuda ante cualquier vuelco en los mercados financieros se ve atenuada en estos momentos, porque puede ofrecer menos rentabilidad a los inversores dado que las emisiones españolas se han convertido en "valor refugio", según fuentes del Ministerio de Economía. De hecho, el tipo efectivo de interés en las nuevas emisiones es negativo en Letras del Tesoro y Bonos a 3 y 5 años. El rendimiento efectivo de los bonos a 10 años ha pasado en solo un año del 1,4% al 0,4%. Pero lo que más ha influido para lograr un menor coste de la deuda es la política monetaria del Banco Central Europeo.

## Oposición masiva para 8.102 plazas de funcionario

Colpisa. Madrid

Un total de 118.625 personas se presentaron ayer para las oposiciones convocadas en Madrid y otras trece capitales de provincia para cubrir 8.102 plazas en la Administración General del Estado (AGE), es decir, casi 15 opositores por puesto de trabajo. Se trata de la mayor convocatoria en un solo día que se ha realizado hasta ahora

de estas características y se corresponde a la oferta de empleo público de 2018 y, en algunos casos, de forma conjunta a la oferta de 2019, según explicó en un comunicado el Ministerio. Casi la mitad de los aspirantes se presentaron a los exámenes en Madrid, que consistieron en responder a un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas para las que dispusieron de 90 minutos.

**TRENASA**  
Trenes de Navarra, S.A.

RESPONSABLE DE PROYECTO

Para su planta situada en Castejón (Navarra)

SE REQUIERE:

- Formación Técnica (Ingeniería)
- Dominio del Idioma Francés (imprescindible)

SE VALORARÁ:

- Experiencia en empresas industriales en áreas de Calidad, Ingeniería o Producción.

Interesados/as enviar CV a la dirección: rrrh@trenasa.net

# Covite pide “voluntad política” para que la historia de ETA llegue a las aulas

Su presidenta reprocha que los gobiernos hayan dejado al nacionalismo condicionar la vida política de España

Defiende que más que el testimonio de víctimas se necesita acordar “medidas integrales” con las administraciones

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

“¿Por qué la mayor parte de los menores de 25 años no tienen información sobre lo que fue ETA? ¿Qué hemos hecho mal para que estos jóvenes no sepan casi nada de una organización que firmó su disolución hace un año y medio?”. María Jiménez, profesora de la Universidad de Navarra e investigadora sobre terrorismo y radicalización, arrancó con estas dos preguntas la mesa redonda que se celebró ayer por la tarde en el Planetario para analizar cómo se debe explicar el terrorismo en las escuelas. En la charla, que se enmarcó dentro de los actos para conmemorar el XX aniversario de la fundación de Covite (Colectivo de Víctimas del Terrorismo), participaron varios miembros de este colectivo. Entre ellos, su presidenta y fundadora, Consuelo Ordóñez, la eurodiputada, Maite Pagazaurtundúa, y Ana Aizpiri. También, el filósofo y politólogo, Martín Alonso. Los cuatro coincidieron en poner sobre la mesa que en estos años ha habido una especie de “desconocimiento inducido”, como resumió Alonso, y que hace falta “voluntad política” para que la historia de ETA llegue a las aulas.

“El nacionalismo ha condicionado la vida política de este país, pero desde los gobiernos se le ha dejado hacerlo”, lamentó Ordóñez, hermana del concejal del



Políticos de diferente signo asistieron a la mesa redonda para conmemorar el XX aniversario de Covite. GARZARON



Ana Aizpiri, Maite Pagazaurtundúa, María Jiménez, Consuelo Ordóñez y Martín Alonso, ayer. DN

PP Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA en enero de 1995. Para la presidenta de Covite el hecho de que “la trasferencia educativa sea de las comunidades nos sitúa ante un problema serio que obliga a contar con voluntad política a nivel de Estado”. En su opinión, no es tan importante que las víctimas den su testimonio y es necesario buscar “medidas más integrales y con mayor eficacia de la mano de

los gobiernos. Es un problema de responsabilidad política”.

En torno a un centenar de personas asistieron a la charla, entre ellos mandos de Policía Nacional y Guardia Civil, víctimas de ETA y políticos de NA+, PSN, PP y Vox. También asistió el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Martín Zabalza, con quien previamente se reunió Ordóñez para abordar este tema.

“Las víctimas han pasado mucho tiempo sin existir y parece que hay mucha prisa porque sobren. Son testigos de una verdad incómoda que no gusta”, prosiguió Martín. Un desconocimiento “sobre la mayor vulneración de derechos humanos que ha habido en la historia reciente de España” que, en opinión de Maite Pagazaurtundúa, es aún más acentuado en el País Vasco y Navarra, don-

## FRASES

### Consuelo Ordóñez

PRESIDENTA DE COVITE

“Si no hay voluntad no vamos a conseguir nada; es un problema de responsabilidad política”

### Ana Aizpiri

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA COVITE

“Todavía en 2011 el debate era si era pertinente que las víctimas de ETA entraran a las aulas”

### Maite Pagazaurtundúa

EURODIPUTADA Y MIEMBRO COVITE

“Se habla de reconciliación en un sentido general para no tener que contar el pecado original”

### Martín Alonso

FILÓSOFO Y POLITÓLOGO

“Las víctimas son testigos de una verdad incómoda que no gusta. Ha habido un desconocimiento inducido”

de ha habido interés por que datos como los del atentado de Hiperco o el asesinato de Miguel Ángel Blanco no sean muy conocidos en las aulas. La eurodiputada presume de contar con un “conocimiento empírico” sobre esta materia al haber participado en los programas de la fundación de víctimas de terrorismo para llevar el testimonio de las víctimas a las aulas. “Me he dado cuenta de que entre los 14 y los 18 años los jóvenes tienen una “ventana ética” dispuesta a sentir. Lamentó que el Gobierno vasco nunca les llamara para acudir a ninguna de sus aulas. A Navarra sí pudo venir, aunque, reconoce, sólo en una ocasión. “Estuve en un instituto del sur de la Comunidad y la experiencia fue muy buena. El claustro obligó a todos los chavales a acudir a la charla, también a los radicales. Cuando terminó la experiencia a muchos se les había cambiado la cara. Pero era el año 2009 y la situación de miedo todavía era tremenda entre los directores. Tuvimos que pararlo”, concluyó.



Imagen de la concentración que tuvo ayer frente al Palacio de Navarra.

CALLEJA

## Concentración frente al Gobierno para que recurra la sentencia del euskera

DN/EFE Pamplona

Cientos de personas, convocadas por Kontseilua, se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra para exigir al Gobierno foral que recurra las sentencias que han anulado varios artículos del decreto que regula el uso del euskera en las administraciones públicas. Los concentrados, entre los que había representantes de sindicatos y partidos como Geroa Bai (socio del PSN de Chivite dentro del Ejecutivo), portaron pancartas con las palabras ‘Justizia’, ‘Beherdintasuna’ y ‘Kohesioa’ (Justicia, igualdad y Cohesión).

Tras las intervenciones de los coordinadores de ELA y LAB en

Navarra, Imanol Pascual e Imanol Karrera, respectivamente, tomó la palabra el secretario general de Kontseilua, Paul Bilbao, quien, en euskera, subrayó: “Justicia, igualdad y cohesión. Estas son las piedras angulares de la construcción de una sociedad justa y democrática”.

Bilbao destacó que hay que “decir en voz alta” que las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra “chocan con estos tres ejes, es una colisión directa”. Para el secretario general de Kontseilua, esta situación es “una paradoja”, porque las sentencias van en contra de la función de las instituciones de “garantizar los derechos” de los ciudadanos.

Diario de

# Noticias

RÉPLICAS COCHES  
FAST & FURIOUS

Hoy, Nissan Skyline  
R34 2002  
Por solo 8,95 €  
+ periódico



25  
años  
urte  
1994-2019

## LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN NAVARRA SE INCREMENTAN DESDE LA REFORMA LABORAL

● Hasta agosto están registrados 7.575 siniestros, un 18% más interanual ● En lo que va de año ya han fallecido 13 trabajadores

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30-31

## Torra pide diálogo a Sánchez y este le reclama que antes condene la violencia

PÁGINAS 19-25



SANTOS CERDÁN  
CANDIDATO PSN AL CONGRESO

“No veo ni al PP ni a Ciudadanos haciendo pactos de gobierno con el PSOE”

PÁGINAS 14 Y 15

MARÍA SOLANA  
CANDIDATA DE GEROA BAI AL CONGRESO

“Navarra está huérfana y no tiene voz propia en el Congreso desde Barkos”

PÁGINAS 16 Y 17



### Boris Johnson se niega a la prórroga del 'brexit' que exige el Parlamento

LONDRES—El primer ministro británico sufrió otro revés en el Parlamento después de que los diputados apoyasen una enmienda que le obliga a solicitar una prórroga del brexit más allá del 31 de octubre. Si no pide el aplazamiento podría ser llevado a los tribunales. PÁGINAS 26-27

### LA AP-68 Y LA A-15 SON LAS VÍAS CON MÁS MULTAS DE RADAR EN NAVARRA

PÁGINAS 4-5

### RONCAGLIA SE SUMA A LA LISTA DE LESIONADOS DE OSASUNA

PÁGINAS 55-56

### La odisea para encontrar piso compartido

PÁGINAS 36 Y 37



## Apoyo a las afectadas por el cáncer de mama

SARAY PREMIA AL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ. En el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, la asociación Saray reconoció el trabajo que desde hace casi 30 años realizan en Navarra los responsables del programa de

detección precoz. Las personas congregadas en la plaza del Castillo liberaron globos de color rosa en muestra de apoyo a las mujeres que luchan contra la enfermedad. Foto: Patxi Cascante PÁGINAS 10 Y 11 EDITORIAL EN PÁGINA 3



9 771576 545004



Niños de 0 a 3 años, en el primer día del curso en la escuela infantil Hello Engunsenti. Foto: Unai Beroiz

## Nueva norma para garantizar la atención temprana al menor de 0 a 3 años con dificultades

Se fija el modo de actuar de los equipos que hoy atienden a 700 menores

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ha derogado la orden foral que regulaba el servicio para los y las menores entre 0 y 3 años y ha aprobado esta semana una nueva normativa que tiene como objetivo adaptar los servicios de atención temprana, de 0 a 3, tanto al II Plan Integral de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia de Navarra, como al decreto que regula la Red de Atención Temprana, aprobada recientemente.

Esta nueva normativa es necesaria a la luz de los cambios sociales que han ocurrido en la última década, en concreto desde que en 2009 quedasen regulados los servicios de atención temprana en Navarra como un recurso de responsabilidad pública garantizado y de carácter universal, recuerda el Gobierno.

El II Plan Integral de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia de Navarra establece como principios y bases la inversión en infancia, la intervención temprana y la prevención primaria, secundaria y terciaria, y el decreto que regula la Red de Atención Temprana contempla una mayor y mejor coordinación y cooperación entre los departamentos de Salud, Educación y Derechos Sociales, evitando duplicidades y garantizando la unidad de intervención.

Una adaptación a la realidad social y más agilidad en la atención de los casos, añade Ejecutivo. En estos últimos años, la trascendencia de los cambios sociales, la experiencia acu-

mulada en el ámbito de la atención temprana, las investigaciones recientes, las recomendaciones de la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, así como las normativas a las que se ha hecho referencia, han ido señalando la conveniencia de asumir un nuevo concepto de la atención temprana.

Esta atención está basada en los derechos y necesidades de los niños y niñas y sus familias, en la igualdad de oportunidades, en la inclusión y participación social, en la integración de servicios y en el trabajo planificado entre los departamentos de Salud, Educación y Derechos Sociales.

### ENCORTO

● **Objetivos.** La nueva regulación aprobada establece el procedimiento de actuación de los equipos de trabajo que intervienen con los casos, con el doble objetivo de agilizar las atenciones que se prestan en este momento a más de 700 menores, sus familias y su entorno. El objetivo es lograr mayor equidad en la forma de actuar en todo Navarra.

● **24 localidades.** La descentralización se llevara a cabo mediante la adhesión de los ayuntamientos al convenio de la ANADP con la FNMC para ofrecer el servicio en 24 localidades.

La nueva regulación aprobada establece el procedimiento de actuación de los equipos de trabajo que intervienen con los casos, con el doble objetivo de agilizar las atenciones que se prestan en este momento a más de 700 menores, sus familias y su entorno.

El objetivo es lograr mayor equidad en la forma de actuar en todo el territorio navarro, de manera que todas las personas reciban un mismo servicio, integral y de calidad.

**EQUIPOS DESCENTRALIZADOS** Para ello se establecen equipos descentralizados, de zona, y autónomos y se funden en una sola las unidades de valoración e intervención, hasta ahora desdobladas. La descentralización es una de las actuaciones prevista para 2019-20 y se llevará a cabo mediante la adhesión de los ayuntamientos al convenio firmado por la Agencia Navarra de la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) y la Federación Navarra de Municipios y Consejos, con el fin de ofrecer el servicio en 24 localidades.

En esta momento existen equipos de Atención Temprana en las zonas de Pamplona / Iruña y Comarca, Tafalla, Estella-Lizarrá, Tudela, Noreste y Noroeste de Navarra. En concreto, el equipo de Pamplona y Comarca está gestionado directamente por profesionales de la ANADP, del Departamento de Derechos Sociales, y el resto de equipos por la entidad Anfas, mediante la fórmula de concierto social. ●

## CIENTOS DE PER SU RECHAZO A L

Protestan frente al Gobierno tras las sentencias del TSJN sobre el euskera ● Kontseilua pide “valentía” al Ejecutivo

✎ Jon Viedma Carrera  
✎ Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Alrededor de medio millar de personas se concentraron en el mediodía de ayer frente a la sede del Gobierno de Navarra en Pamplona para exigir al Ejecutivo foral que recurra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra que anularon varios artículos del decreto que valoraba el euskera como mérito en el acceso a puestos en las administraciones públicas, así como para instarle a elaborar una nueva ley que elimine la zonificación lingüística.

A la protesta, convocada por Kontseilua –plataforma de numerosas asociaciones que tienen por objeto el pleno desarrollo del euskera–, se adhirieron representantes de sindicatos y partidos políticos navarros, que compartieron tres grandes pancartas con las palabras *Berdintasuna*, *Justizia* y *Kohesioa* (Igualdad, Justicia y Cohesión).

Tras veinte minutos de acto, en el que los concentrados entonaron varias veces el lema *Euskaraz bizi nahi dugu* (Queremos vivir en euskera), tomaron la palabra los coordinadores de los agentes sindicales ELA y LAB en Navarra, Imanol Pascual e Imanol Karrera, respectivamente, a los que siguió el secretario general de Kontseilua Paul Bilbao, quien subrayó los lemas utilizados como “piedras angulares de la construcción de una sociedad justa y democrática”.

“Hay que decir en voz alta que las sentencias chocan con estos tres ejes”, denunció Bilbao, aludiendo a los dos fallos de comienzos del TSJN que pronunció a principios

de este mes de octubre.

En ellas, el tribunal no aceptó los recursos interpuestos por los agentes sindicales UGT, Afapna, el Sindicato Médico de Navarra y el Sindicato de Enfermería (Satse), que pretendían anular la totalidad del decreto impugnado, pero sí que rechazó aquellos artículos que establecían la obligación de valorar el euskera como mérito en el acceso a empleo público.

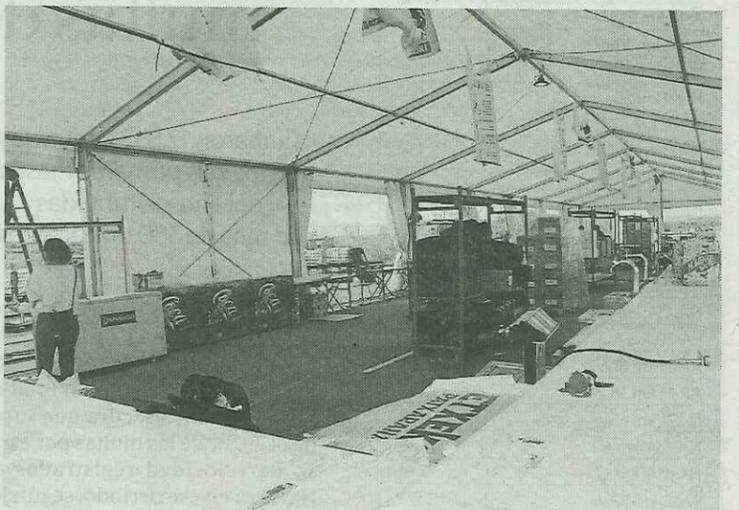
“Sabíamos que esto podía venir porque el marco jurídico actual así lo permite. Si no hubiera zonificación no tendrían lugar este tipo de sentencias”, argumentó Bilbao, que tendió puentes con el Gobierno de Navarra, quien gestiona la política lingüística del territorio foral, para elaborar una nueva legislación en la que Navarra no se divida, como hasta ahora, en zona vascófona, mixta y no vascófona.

“El movimiento del euskera está para ayudar, son procesos sociales y políticos, pero para eso hay que dar un paso adelante”, ofreció el secretario general al Ejecutivo, al que le insta a tener “valentía” para afrontar esta situación “injusta” con los vascoparlantes.

Bilbao considera “una paradoja” este tipo de sentencias, que se contradicen con la función que tienen las instituciones de “garantizar los derechos de los ciudadanos”.

**“DERECHOS CERCENADOS”** Dejando de lado la parte laboral de las sentencias, éstas afectan también tanto a las comunicaciones del Gobierno como a la rotulación que haga éste.

En concreto, los fallos establecen que ambas “no se podrán hacer con carácter imperativo”, por lo que deja una puerta abierta a que, bajo justi-



Preparativos en una de las carpas del Oinez 2019. Foto: Fermín Pérez Nievas

# PERSONAS MUESTRAN A ZONIFICACIÓN



Los manifestantes portan las pancartas con los lemas de la concentración.

ficación, se pueda seguir haciendo en bilingüe.

Éste es uno de los aspectos para los que Bilbao también pide "osadía" al Ejecutivo, porque "nos encontramos ante un decreto muy injusto que cercena los derechos lingüísticos de la ciudadanía".

Por ello, desde Kontseilua se insta al Gobierno a que "tome medidas para garantizar los derechos" de la ciudadanía navarra, además de exigir la interposición del recurso de casación, cuyo desarrollo no tendría recorrido pero sí que evitaría que las sentencias se deveniesen firmes y así

**"El decreto es muy injusto. Si no hubiese zonificación no tendrían lugar este tipo de sentencias"**

PAUL BILBAO  
Secretario General de Kontseilua

poder continuar con el decreto en vigor mientras se continúa trabajando en una nueva normativa, opción que ya han iniciado desde el Gobierno como desveló esta semana la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno foral, Ana Olló.

Paul Bilbao finalizó recordando los lemas utilizados en la concentración, y volvió a apelar a los derechos de la ciudadanía para demostrar que las sentencias han sido injustas. "Oponerse a la justicia, la igualdad y la cohesión es abolir las medidas para garantizar los derechos de los ciudadanos", finalizó. ●

## Tudela, lista para acoger al Oinez

La 39ª edición de la fiesta de las ikastolas navarras comienza a las 10 horas y cuenta con cuatro áreas

capital ribera.

Dividido en cuatro áreas –llamadas Argia, Etorkizuna, Aniztasuna y Alaitasuna–, el recinto, que se encuentra en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, cuenta con una longitud aproximada de 3.200 metros, y será posible gracias a la ayuda desinteresada de 900 personas voluntarias.

En el evento, que pretende ser "una fiesta inclusiva", se celebrarán diferentes actos para todas las edades, como actuaciones, conciertos y otras actividades como hinchables, talleres e incluso una ludo-

teca para los más pequeños.

El área 1 será en la que colaborará DIARIO DE NOTICIAS, que un año más volverá a ser colaborador del evento ofreciendo su ayuda para el desarrollo de la jornada.

Asimismo, durante el recorrido estará operativa la aplicación IKASJAI, que ofrecerá información de las cuatro áreas desde el móvil.

Durante la celebración de este Nafarroa Oinez se firmará además el manifiesto Txikiak Handi, el proyecto permanente con el que se pretende "reivindicar la grandeza de las lenguas minorizadas". –D.N.

## Educación ofertará clases de euskera para adultos en la Ribera

Geroa Bai solicitó información al consejero Gimeno sobre los motivos por los que se rechazó inicialmente esta oferta

**PAMPLONA** – El Departamento de Educación ofertará finalmente cursos de aprendizaje de euskera en la Ribera, concretamente en Castejón y Tudela, según anunció ayer Geroa Bai en un comunicado en el que muestra su satisfacción por la rectificación del departamento que dirige Carlos Gimeno (PSN).

Geroa Bai indica que ha conocido por parte del Departamento de Educación que el Ejecutivo foral ha rectificado y finalmente ofertará cursos de euskera para personas adultas en la Ribera. Recuerda que a requerimiento de la coalición, el Departamento de Educación ha comunicado que se atenderá la demanda de aprendizaje de esta lengua en Castejón y Tudela.

La coalición recuerda que la pasada semana registró una pregunta oral dirigida al consejero de Educación interesándose por los motivos que habían llevado al departamento a decidir, "sin mediar explicación y sin motivo o razón objetiva aparente, no ofertar estos cursos de euskera para personas adultas".

Tras conocer la rectificación de Educación, añade, Geroa Bai muestra su satisfacción porque finalmente la demanda de ciudadanos y ciudadanas de la Ribera de poder

aprender euskera se va a ver atendida, no solo en Cascante donde ya el curso ha comenzado con dos grupos, sino también en Tudela y Castejón, donde en un principio se había denegado. La coalición señala que en Castejón se inscribieron o más de 30 personas y en Tudela cerca de 90.

La parlamentaria foral de Geroa Bai, María Solana, señala que "el euskera es una lengua propia de Navarra y las instituciones públicas debieran velar por su puesta en valor y potenciación, garantizando el derecho a poder aprenderlo y usarlo, independientemente del lugar de Navarra donde se resida". Asimismo, apuesta "por crear oportunidades para que, quien así lo desee, pueda utilizarlo en todos los ámbitos sociales".

En Cascante lograron las clases de euskera tras recoger firmas en octubre del año pasado y la correspondiente petición a la EPA (Educación Permanente de Adultos) tal y como se les orientó a los peticionarios desde el Departamento de Educación. Personas interesadas en aprender euskera de Castejón y Tudela hicieron lo propio y es ahora cuando, según Geroa Bai, se ha aprobado la oferta. –D.N.



**'CUADERNO DE UN PROFESOR', NUEVO LIBRO.** El profesor del IES Plaza de la Cruz Alberto Royo ha presentado su último libro en el que, titulado *Cuaderno de un profesor*, comparte aquello que ocurre dentro de un aula de instituto durante las clases de música y las reflexiones que hace el profesor sobre cuestiones como las nuevas tecnologías, la utilidad de los exámenes, la inclusión o el valor del conocimiento. Foto: Iñaki Porto

# Economía



Unos operarios trabajan en una obra, al mismo tiempo que varios sindicatos protestan contra el último accidente mortal frente del Parlamento esta semana. Foto: Javier Bergasa

## LOS ACCIDENTES DE TRABAJO CRECEN EN NAVARRA DESDE LA REFORMA LABORAL

La Comunidad registra 7.575 siniestros hasta agosto, un 18% más interanual ● Industria, construcción y comercio, los más perjudicados ● En 2019 ya han fallecido 13 trabajadores

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – El incesante incremento de los accidentes laborales con baja en Navarra preocupa al Gobierno foral, a los sindicatos y a la patronal. Desde que se aprobara la reforma laboral en 2012 la siniestralidad en el trabajo ha crecido de manera consecutiva en la Comunidad Foral, una tendencia que también se observa en España y en la mayoría de territorios. Sin embargo, esta inclinación aumenta con más intensidad en Navarra: si en 2013 el índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja durante la jornada ascendía a 28,7 por cada mil empleados, en 2018 llegó a los 37,4; en cambio en el mismo periodo, el Estado pasó de 30 a 34 siniestros por cada mil ocupados, según los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. La Comunidad Foral ha empeorado sus registros respecto a la media estatal. Tras el último acci-

dente mortal el pasado lunes, el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, insiste en que “son datos que no gustan a nadie” y que “hay que hacer autocrítica y trabajar juntos, con agentes empresariales y sindicales, para revertirlos”. Remarca que las partidas para prevenir riesgos están “blindadas”.

La siniestralidad laboral ha crecido desde 2013 en Navarra, sin que este año se observe un cambio en esta evolución, debido principalmente a los percances en la industria, en la construcción y en el comercio, según las cifras del Ministerio de Trabajo. Hasta agosto, la Comunidad ha contabilizado 7.575 incidentes con baja en jornada o *in itinere* (aquellos que suceden durante el desplazamiento al lugar de trabajo desde el domicilio), un 18% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior. El 99% de ellos se catalogaron como leves, un 0,8% graves y un 0,13% mortales. Ayerdi rei-

tera que el Gobierno debe “activarse más y visibilizar este problema ante la sociedad y agentes implicados no solo cuando ocurre un accidente”. El consejero también traslada un mensaje a la patronal, porque “al final la responsabilidad legal claramente está en el ámbito de las empresas”.

**LA PRECARIEDAD** Entre enero y agosto –últimos datos disponibles en el Ministerio–, Navarra había sufrido 1.092 accidentes laborales más con baja en jornada que en los primeros ocho meses de 2018, concentrándose casi el 80% en tres actividades, industria, construcción y comercio. Además, en lo que va de año trece trabajadores han fallecido en un siniestro –los tres últimos entre septiembre y octubre–. Los sindicatos consideran que la precariedad de los empleos es una de las causas del incremento de los accidentes en el tejido empresarial, en el que el 89% de los negocios

tiene plantillas con cinco o menos empleados. Tras la aprobación de la reforma laboral han aumentado los contratos que duran menos de siete días –en Navarra suponen casi un 40%–, ha crecido la rotación –el número de contratos que acumula un trabajador en un año, en el caso de España la media se sitúa en casi seis–, y la eventualidad del mercado laboral no se corrige con un 92,5% en la Comunidad Foral. Además en este periodo en Navarra, han proliferado los convenios de empresa que empeoran las condiciones de trabajo como permite la reforma laboral –en siete años se han superado los 123 convenios de empresa que se rubricaron entre 1981 y 2011–. Todo ello, añadido al incremento de la actividad económica de los últimos años, ha creado un escenario propicio para la consecución de desgracias laborales en sus tres escalas: leves, graves y mortales.

“La subida y la intensidad de los ritmos de trabajo, los recortes en la financiación de la cultura preventiva y la menor presión y control en las empresas en materia de salud y seguridad laboral explican la actual situación”, describen desde UGT. En este análisis, LAB incide en las empresas de trabajo temporal (ETT): “Los

empleados contratados a través de esta vía arrastran una mayor precariedad y muestran más vulnerabilidad ante un siniestro, ya que suelen tener menos formación en seguridad que los compañeros empleados directamente por la compañía, aunque desarrollen los mismos trabajos”.

CCOO insta a “la Administración a velar por cumplir la normativa” y que “haga uso de la Inspección y las sanciones para que las empresas asuman su responsabilidad y cumplan con las normas en prevención”. ELA exige al Gobierno foral reforzar de manera “urgente los medios públicos para controlar las condiciones laborales, que actualmente constan de la mitad de personal que en Europa”.

En junio, UGT, CCOO y CEN recuperaron el delegado de prevención territorial tras tres años sin esta figura, con una partida del Gobierno foral de 400.000 euros para 2019. Prevén visitar 120 pymes de entre 6 y 49 trabajadores hasta diciembre para diagnosticarles en materia de riesgos y hacer un informe para corregir deficiencias. El tiempo mostrará su efectividad, aunque sindicatos como ELA y LAB critican la fórmula, porque consideran que ese papel corresponde a la Administración. ●

## Histórico de accidentes laborales en Navarra

### ● 2013 (ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA E 'IN ITINERE')

Sectores	Leves	Graves	Mortales	Total
Agricultura	334	15	4	353
Industria	2.675	22	5	2.702
Construcción	611	12	0	623
Servicios	3.026	20	4	3.050
<b>TOTAL</b>	<b>6.646</b>	<b>69</b>	<b>13</b>	<b>6.728</b>

### ● 2018 (ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA E 'IN ITINERE')

Sectores	Leves	Graves	Mortales	Total
Agricultura	512	5	1	518
Industria	4.204	32	4	4.240
Construcción	805	10	3	818
Servicios	4.293	24	3	4.320
<b>TOTAL</b>	<b>9.814</b>	<b>71</b>	<b>11</b>	<b>9.896</b>

### ● 2018-2019 (ACCIDENTES CON BAJA EN JORNADA HASTA AGOSTO)

Sectores	2019	2018	Diferencia
Agricultura	317	314	3
Industria extractiva	14	12	2
Industria manufacturera	2.913	2.511	402
Suministro	3	6	-3
Saneamiento	107	91	16
Construcción	793	482	311
Comercio	777	647	130
Transporte	329	267	62
Hostelería	346	281	65
Información y comunicación	20	19	1
Actividades financieras	5	7	-2
Actividades inmobiliarias	6	1	5
Actividades profesionales	71	53	18
Actividades administrativas	152	171	-19
Administración Pública	293	286	7
Educación	104	88	16
Actividades sanitarias	432	399	33
Actividades artísticas	122	96	26
Otros servicios	75	47	28
Actividades en hogar	12	21	-9
<b>TOTAL</b>	<b>6.891</b>	<b>5.799</b>	<b>1.092</b>

### ● ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA\*

CCAA	2013	2018
Andalucía	33,5	38,3
Aragón	26,9	33
Asturias	35,2	34,4
Baleares	40,7	49,9
Canarias	34,1	35,3
Cantabria	26,5	30,7
Castilla-La Mancha	35,2	40,8
Castilla y León	27,8	33,9
Cataluña	29,9	33,1
Comunitat Valenciana	27,2	31,7
Extremadura	30,8	38
Galicia	29,5	35,1
Madrid	25,7	27,8
Múrcia	29,7	35,1
<b>Navarra</b>	<b>28,7</b>	<b>37,4</b>
CAV	32,4	33,9
La Rioja	29,6	36,1
Ceuta	29,3	28,6
Melilla	29,1	36,2
<b>España</b>	<b>30</b>	<b>34</b>

\* Accidentes por cada mil trabajadores

## 52,7 millones de la PAC para 10.078 agricultores

Desarrollo Rural ha realizado esta semana el pago del primer anticipo de las ayudas directas

**PAMPLONA** – Navarra ha realizado esta semana el pago del primer anticipo de las ayudas directas de la PAC a 10.078 titulares de explotaciones por un importe de 52,7 millones, que corresponden al 70% de las ayudas desacopladas y de otras ayudas acopladas como arroz, frutos de cáscara y legumbres de calidad.

Según el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, el pago de este anticipo permitirá al sector "contar con liquidez para afrontar el inicio de las labores de la campaña de 2019 en sus explotaciones".

**LA DISTRIBUCIÓN** El anticipo de las ayudas se distribuye en las siguientes cuantías: pago básico, a 8.365 titulares por un total de 33.637.429,69 euros; pago para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (pago verde), a 8.382 titulares por un total de 17.387.217,68 euros; pago para jóvenes agricultores, a 256 titulares por un total de 780.507,09 euros; ayuda al cultivo del arroz, a 70 titulares por un total de 103.865,18 euros; ayuda a los frutos de cáscara y algarrobas, a 208 por un total de 12.892,28 euros; ayuda a las legumbres de calidad, a cinco titulares por un total de 1.480,92 euros; y régimen de pequeños agricultores, a 1.695 titulares por un total de 796.852,14 euros.

El Servicio de Agricultura informará por mensaje de texto y correo electrónico a las personas beneficiarias de estas ayudas, informó el Gobierno foral mediante una nota.

**OTROS ABONOS** A este primer anticipo ya abonado le seguirán otros pagos, por el mismo concepto, en la primera y segunda quincena de noviembre, por un importe aproximado de 15,5 millones de euros, para aquellos sectores y solicitantes en los que se vayan cerrando todos los aspectos que están pendientes. En el mes de diciembre se pagará el saldo correspondiente al 30% restante. En total, se abonarán 100 millones de euros, para los que se han recibido cerca de 12.900 solicitantes, detalló del departamento de Desarrollo Rural. – E.P.

# 7.575

ACCIDENTES HASTA AGOSTO

(18% más)

SEGÚN LAS TIPOLOGÍAS DE SINIESTROS, HUBO

7.501 LEVES	▲18%
64 GRAVES	▲28%
13 MORTALES	(hasta octubre)

# 30,6

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES POR CADA MIL TRABAJADORES HASTA AGOSTO

(igual que 2018)

RESTO DE AÑOS COMPLETOS:

Años	Índice de incidencia *
2018	37,4
2017	35,4
2016	34,3
2015	31,8
2014	30,7
2013	28,7

\* Accidentes por cada mil trabajadores

Fuente: Ministerio de Trabajo



# La Unión Europea tomará represalias ante el “atropello arancelario”

Sanchez dice que en Bruselas que España “lidera” la respuesta comunitaria

**El Gobierno en funciones intenta conseguir ayudas comunitarias para los sectores más afectados**

**Según Calvo, España no descarta jugar la carta de la relación bilateral con Estados Unidos para presionar en su retirada**

**J. M. CAMARERO**  
Madrid

Constatada la imposición de aranceles a 160 productos europeos en Estados Unidos (EE UU) desde ayer viernes –tal y como el presidente norteamericano, Donald Trump, había anunciado– la comisaria de Comercio, Cecilia Malmstrom, indicó ayer que la Unión Europea no tiene “otra opción” que tomar represalias. “Lamentamos la decisión de Estados Unidos de ir adelante con los aranceles”, afirmó Malmstrom en un comunicado, tras el fracaso de los esfuerzos por negociar una tregua con Washington. “Esta medida no nos deja otra opción que seguir adelante a su debido tiempo con nuestros propios aranceles en el caso Boeing, en el que se ha comprobado que EE UU ha incumplido las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC)”, agregó.

Después de ser castigada por subvencionar al fabricante aeronáutico europeo Airbus, la UE podría ser autorizada el año próximo por la propia OMC para imponer aranceles, a su vez, a productos de Estados Unidos por las subvenciones que Washington habría dado a su competidora, Boeing. De hecho, hace justo una semana la Comisión instó a la Administración



Agricultores trabajan en la recogida de la aceituna en un campo de olivares de Jaén.

ARCHIVO

Trump en una carta a sentarse a la mesa para negociar la aplicación de estas tasas aduaneras contra las importaciones europeas, porque si no lo hacían, responderían con la misma moneda que EE UU. Esto es, con aranceles propios.

Sin embargo, en esta semana no se ha alcanzado ningún acuerdo y, finalmente, los aranceles se han puesto en marcha. EE UU comenzó este viernes a aplicar las tasas de hasta el 25% a productos importados por un valor de 7.500 millones de dólares (unos 6.700 millones de euros).

En el caso de España, uno de los países más afectados, los arance-

les se centran sobre todo en el sector agroalimentario donde han puesto en jaque ventas por más de 700 millones de euros. Ante esta situación, el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez afirmó ayer desde Bruselas, donde tuvo lugar una cumbre comunitaria, que “España está liderando la respuesta comunitaria para defender los productos afectados” por el “atropello arancelario de Trump”.

“Seguir apoyando a nuestros agricultores es una línea roja, y así se lo hemos hecho saber a nuestros homólogos europeos”, indicó Sánchez. Por otra parte, la vicepre-

sidenta del Gobierno en funciones, Carmen Calvo, afirmó ayer que el Ejecutivo intentará jugar “sus cartas en las relaciones bilaterales” con EE UU para tratar de resolver el problema que afecta a buena parte del campo.

Calvo señaló que, aunque es una situación que hay que afrontar en el marco de la política común europea, España se ve afectada “de manera muy injusta”, puesto que se trata de “productos muy importantes del modelo agroalimentario que tienen gran peso” en el conjunto del Producto Interior Bruto (PIB) español. Además, la ‘número dos’ del Ejecutivo en fun-

ciones afirmó que son “muy conscientes” de cómo puede afectar esta situación a algunos productos y por ello el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, y la delegación española en Bruselas “han hecho ya reservas suficientes acerca de las ayudas comunitarias que se pueden necesitar si esta situación es irreversible”.

“Habrá que trabajar mucho con los sectores y con las ayudas que se puedan propiciar”, afirmó la vicepresidenta, quien aseguraba que esto se ha “hecho valer” en los ámbitos comunitarios, ya que “es una negociación que se tendrá que hacer desde la propia Europa”.

## El crecimiento en China marca su mínimo desde 1992

**La guerra arancelaria abunda en el aterrizaje suave de la economía china, donde el consumo crece por encima del 6%**

**ZIGOR ALDAMA**  
Shanghái

La economía china continúa deslizando suavemente por la senda descendente que lleva dibujando su rumbo durante los últimos años. Según los datos oficiales publicados ayer, la segunda potencia mundial creció un 6% entre julio y septiembre de este año. Es el dato más bajo desde que Pekín comen-

zó a ofrecer estadísticas trimestrales, en marzo de 1992, y deja la variable en el extremo inferior de la horquilla de cinco décimas que el Gobierno se puso como objetivo para 2019. A pesar de eso, el crecimiento económico continúa superando al de la producción industrial, que se quedó en septiembre en el 5,8%. Por su parte, las ventas al por menor, relevantes para tomar la temperatura del consumo interno, se expandieron el mes pasado lo esperado: un 7,8%. “Comparado con el pasado reciente de China, el dato supone un crecimiento medio-alto. Pero, en el contexto global actual, se puede considerar como un crecimiento rápido”, afirmó ayer uno de los portavoces del

Buró Nacional de Estadísticas, que incidió en que la expansión del 6,2% en el consumo en lo que va de año no la supera ninguna otra economía con un PIB de más de un billón de dólares.

Sin duda, es un ritmo de expansión inalcanzable para las economías más desarrolladas, que celebran cualquier crecimiento que supere el 1%. Pero sabe a poco en un país acostumbrado a incrementar su PIB en cifras de dos dígitos. Y no faltan los analistas y empresarios que incluso ponen estos datos oficiales en tela de juicio, señalando los innumerables escándalos de manipulación de estadísticas que han sacudido a diferentes provincias. Gerentes de



Xi Jinping

ARCHIVO

varios sectores –tanto industriales como de servicios– consultados por este periódico sospechan que incluso un 6% es una cifra inflada artificialmente.

Donde los analistas chinos no

parecen tener dudas es en señalar al culpable de esta ralentización: Estados Unidos y su guerra comercial. “Esta situación que se prolonga en el tiempo ha causado daños en la economía, pero China está manteniendo el tipo. La coyuntura mejorará en el cuarto trimestre”, señaló al diario *Global Times* el vicedirector de la Asociación de Operaciones Económicas de Pekín, Tian Yun. Otro analista, que ofreció solo su apellido, Li, aseguró que el 90% de la presión a la baja que sufre el país socialista procede de Estados Unidos. “Sin la guerra comercial, China podría haber crecido un 6,5% en el tercer trimestre”, apostilló.

La prensa china, en su obsesión por evitar que cunda el temor, subrayó que es lógico que el crecimiento se modere en una economía que ya cuenta con un peso específico enorme y está inmersa en una profunda transformación para reducir su dependencia del comercio exterior.



Imagen de la producción del eléctrico Twizy en la fábrica de Renault en Valladolid.

AFP/ARCHIVO

# Renault arrastra en bolsa al sector de automoción al rebajar su beneficio

**Las acciones de la firma automovilística francesa cayeron un 11% en París y aterrorizan al sector ante la caída de ventas**

**Proveedores españoles como Cie Automotive y Gestamp tuvieron caídas de casi un 5% y 3,5% en bolsa, respectivamente**

**J.M.CAMARERO**  
Madrid

Definitivamente 2019 no va a pasar por ser uno de los mejores años de la automoción en un contexto marcado por la desaceleración en las ventas y un cambio estructural que está comenzando a provocar incertidumbre entre los fabricantes. Renault acaba de anunciar una disminución en su previsión de beneficios para este ejercicio (*profit warning* en términos de mercado bursátil), una decisión que ha afectado al resto del sector, al menos desde el punto de vista bursátil.

Así, los títulos de Renault cerraron ayer con una caída superior al 11,5%, una de las más pronunciadas de los últimos años en una sola sesión y que arrastró al principal indicador de la bolsa de París. Este descenso ha provocado que la acción de la compañía automovilística gala cotice en el entorno de los 48 euros, su valor más bajo desde hace seis años.

Este 'efecto Renault' se propagó entre el resto de compañías del sector europeo cuyos títulos descendieron en mayor o menor medida en la sesión de este viernes. El fabricante alemán Volkswagen se dejó casi un 1%, BMW se perdió un 0,5%, mientras que la francesa PSA cayó un 1,6%.

En el caso de la bolsa española, dos de las compañías más relacionadas con la automoción y proveedores del fabricante galo, también sufrieron importantes descensos. Así ocurrió con los títulos de Cie Automotive, que forma parte del Ibx 35. La empresa de origen vasco, especialista en procesos de fabricación de componentes para automóviles, se dejó un 4,4% en la Bolsa. Por su parte, Gestamp, también dedicada al diseño, desarrollo y fabricación de componentes metálicos para automóviles, cayó un 3,5% en el mercado bursátil.

**Estima un 4% menos ingresos** Además, los analistas comenzaron ayer a mostrar sus reticencias sobre la evolución de los resultados de Renault tras ese *profit warning*. Los expertos de Deutsche Bank consideran que este aviso genera demasiadas incertidumbres. Por su parte, desde la estadounidense Jefferies, apuntan que no ha sido un gran sorpresa, "pero sí lo ha sido su magnitud".

El grupo ha revisado a la baja sus previsiones económicas para 2019 y estima que sus ingresos caerán entre un 3% y un 4% en comparación con el año pasado, debido a un entorno económico "menos favorable de lo esperado". De esta forma, el margen operati-

vo del consorcio francés se situará alrededor del 5% al cierre del año actual, lo que supone un punto porcentual menos que lo previsto en un principio.

Según datos provisionales, el grupo Renault ingresó 11.300 millones de euros en el tercer trimestre del año, lo que supone una caída del 1,6% respecto al mismo periodo de 2018. A tipo de cambio constante, la bajada sería del 1,4%. Su división de Automoción, excluyendo los ingresos de Avtovaz (fabricante ruso de automóviles que forma parte del grupo a través de Nissan) facturó 9.700 millones entre julio y septiembre, un 3,9% menos que en el tercer trimestre del curso anterior (un 3,2% menos a tipo de cambio constante).

Durante el conjunto de 2018, la corporación francesa registró un volumen de ingresos de 57.419 millones de euros, lo que representa una disminución del 2,3% en comparación con los 58.770 millones de euros que facturó en 2017, y recortó un 34,9% su beneficio neto, hasta 3.451 millones de euros, por la menor contribución de Nissan.

**Descenso de matriculaciones** Esta realidad viene condicionada por un momento en el que las matriculaciones de automóviles en el conjunto del mercado europeo se situaron en 12,11 millones de unidades durante los nueve primeros meses del año, un 1,6% de retroceso en la comparativa con dicho periodo del ejercicio precedente, según datos de la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (ACEA).

España fue el país, de los cinco primeros mercados europeos, que experimentó una mayor caída de las matriculaciones en dichos meses, con una bajada del 7,4%, frente a los descensos del 2,5% de Reino Unido, del 1,6% en Italia, del 1,3% en Francia y la subida del 2,5% en Alemania.

## EN CIFRAS

Renault ingresó **11.300 millones de €** en el tercer trimestre, un 1,6% menos.

Su **división de automoción** facturó 9.700 millones de €, **-3,8% menos** que el año previo.

Sus **ventas** caerán entre **-3% y -4% en 2019**, y su margen operativo será del 5% y no del 6%.

# El empleo también se desacelera en el sector turístico

**La afiliación creció en septiembre la mitad que un año atrás, pero sigue en máximos con más de 2.540.000 ocupados**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

La desaceleración ha llegado incluso al sector más pujante de la economía española: el turismo, herido además por la quiebra del turoperador británico Thomas Cook, que aportaba alrededor del 9% de los visitantes anuales que recibe el país. Así, si el empleo en este sector se impulsaba en septiembre del año pasado un 3,7% interanual, ahora ese alza se ha reducido más de la mitad y en septiembre avanzó solo un 1,4%, según los datos del Informe sobre Empleo en Turismo de Turrespaña y publicados ayer por el Ministerio de Industria.

Así, los afiliados vinculados a actividades turísticas crecieron en términos absolutos en 33.961 trabajadores en alta laboral ese mes, frente a los casi 90.000 que se registraron un año atrás, en consonancia con la parálisis que experimentó el empleo en términos generales en el peor septiembre tras la crisis. De esta manera, los trabajadores en alta laboral en la Seguridad Social aumentaron, en variación absoluta, en 267.620 personas, menos de la mitad que en 2018, cuando superaron las 555.000.

Por ello, la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, advir-

tió de que "es esencial diversificar y modernizar el modelo español para seguir creando empleo y mejorando la competitividad-país, más aún tras la crisis provocada por la insolvencia de Thomas Cook, que las administraciones públicas y el tejido empresarial privado hemos afrontado de manera decidida y coordinada".

Pese a ello, el número de ocupados vinculados al turismo registrados en el sistema alcanza los 2.542.145, la cifra más alta de la serie histórica para un mes de septiembre, y el porcentaje de trabajadores en este sector sigue representando el 13,2% del total.

Casi todas las ramas elevaron en septiembre el número de afiliados: la hostelería creció en 8.110 ocupados (9.830 más en los servicios de comidas y bebidas y 1.720 menos en los servicios de alojamiento); las otras actividades turísticas aumentaron en 24.167 afiliados y en las agencias de viajes hubo un incremento de 1.684 trabajadores. El informe destaca el "positivo comportamiento" de esta rama desde diciembre de 2014, ya que había reducido las cifras de empleo de forma continuada en los seis años anteriores (de 2008 a 2014).

La cifra de asalariados en el turismo, que representa el 80,6% de los trabajadores del sector, avanzó un 1,5% en septiembre respecto al mismo mes del año anterior. Menor fue el repunte del empleo autónomo en turismo, que representa el 19,4%: un 0,7%, menos de la mitad que en el Régimen General.

No se que hacer para vender mi piso



**Te damos 20 ideas para que vendas tu inmueble.**

**La 1ª confíanos su gestión.**

**De las otras 19 nos encargamos nosotros, para que no tengas que preocuparte de nada.**

**INMOBILIARIA** Desde 1981

urbasa

**Profesionalidad  
Experiencia  
Comodidad  
Garantía**

C/Tudela, 3 - 1º dcha. Pamplona (frente al Corte Inglés)  
Tel.: 948 21 13 14 • infor@inmobiliariaurbasa.com  
[www.inmobiliariaurbasa.com](http://www.inmobiliariaurbasa.com)

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Gobierno foral



# EL PSN recula y dice a las madres del IRPF que no habrá exención: “No tiene garantías”

## Plantea una deducción progresiva que se ejecutaría sobre la renta de 2020

Busca salvar así la imposibilidad de aplicar una modificación fiscal sobre declaraciones de renta ya cerradas

“No es ni lo que nos prometieron ni lo exigimos; esto no termina aquí”, advierte el colectivo de afectados

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

El PSN se presentó a las elecciones forales de mayo con la propuesta de su candidata, María Chivite, de devolver el IRPF a las madres y padres navarros, tal y como hicieron el resto de comunidades. Pero esa promesa saltó ayer por los aires. La presidenta de Ejecutivo foral, María Chivite, y la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, cerraron la puerta a la opción que hasta ahora habían venido defendiendo a capa y espada: devolver el IRPF retenido a las prestaciones por maternidad y paternidad en Navarra desde el año 2015, como se ha hecho en el resto de España. Fue durante el encuentro que a primera hora de la tarde celebraron en la sede de la consejería de Economía y Hacienda con una representación del colectivo de padres y madres que reivindica esa devolución.

La reunión se prolongó durante 45 minutos. Según las madres que participaron en la reunión, fue tensa, con interlocuciones airadas y subidas de tono, muy alejadas del ambiente distendido en el que habían transcurrido los anteriores encuentros que ambas partes protagonizaron antes y después de las elecciones. El último se había celebrado el 5 de septiembre en el Palacio de Navarra. Entonces, hasta se permitió el acceso de los reporteros gráficos a la sala. Ayer, ni las cámaras ni los periodistas pudieron entrar al edificio de Hacienda.

Lo que Chivite y Saiz pusieron sobre la mesa fue la fórmula que este periódico había avanzado el pasado miércoles. La única, apostillaron las socialistas, “con plenas garantías jurídicas”: aplicar una deducción progresiva a lo retenido desde 2015 (años no prescritos). Una deducción que, según explicaron, se ejecutaría sobre la renta del año 2020 (tendrá efecto en la declaración de 2021). Un artificio legal con el que los socialistas buscan salvar la imposibilidad de aplicar una modificación fiscal sobre declaraciones de renta ya cerradas, algo que hasta ahora ha-



Manifestación de madres para pedir la devolución del IRPF que se celebró en octubre de 2018 en Pamplona.

J. A. GONÍ



Virginia Acedo, Elena Lecumberri y María Mena, en Hacienda. GARZARON

bía venido defendiendo Geroa Bai. Con esta propuesta, el PSN cierra la puerta a las exenciones dando un cambio radical en la postura que había mantenido hasta ahora. Se aferra, por un lado, a la sentencia con la que la justicia desestimó las reclamaciones para la devolución del IRPF, argumentando que la doctrina que fijó el Supremo no se puede aplicar en Navarra por su autonomía tributaria y porque su ley no dejó exentas las prestaciones. Pero, también, al hecho de que desde 2019 ya existe en Navarra una deducción para estas prestaciones, lo que, en su opinión, haría “inviable” aplicar las dos cosas al mismo tiempo. “Ahora nos dicen que antes de que se aprobara la ley la exención sí hubiera sido posible, pero que no la pueden tumbar porque lleva menos de un año en vigor”, detallaron las madres. En base a la propuesta planteada por

el PSN y que ahora deberá validar el Parlamento, como ocurre desde enero de 2019 (tendrá efecto en la declaración de 2020), la prestaciones por maternidad y paternidad que se cobraron en Navarra durante los cuatro ejercicios anteriores podrán deducirse en base a la renta de 2019 hasta un 25% siempre que las rentas del contribuyente no superen los 30.000 € anuales. Para rentas mayores la deducción va bajando (un 20% para ingresos de 45.000 €, un 15% para 60.000 €, un 10% para los 70.000 € y un 5% para los de 90.000). La deducción desaparece para los ingresos que superen los 105.000 € anuales. En línea con lo que avanzado días atrás por la consejera de Hacienda, el vehículo que utilizará el Gobierno para ofrecer esa solución a las madres será la ley de medidas fiscales. Los apoyos con los que contará en el Parlamento aún están por ver.

## “Lo solución no nos satisface y seguiremos por nuestro camino”

• El colectivo de madres y padres afectados lamenta que el Gobierno les vuelva a encaminar hacia la vía judicial: “Esto no acaba hoy”

D. D. M.

Pamplona

Llegaron con semblante serio a la sede de Hacienda pasadas las tres de la tarde y 45 minutos después abandonaban las dependencias gubernamentales con el mismo “cabreo y enfado” con el que entraron. Las cuatro madres que acudieron al encuentro con María Chivite y Elma Saiz terminaron dándose de bruces con “un cambio” de postura del PSN que dicen no entender. Se sienten “decepcionadas”.

Por por un lado, porque “íbamos a ser las primeras en conocer la propuesta” y han terminado enterándose por los medios de la solución que les iban a ofrecer. Por el otro, porque la propuesta no les satisface. “No es ni lo que nos prometieron ni lo que exigimos, queremos que se nos trate igual que al resto de familias del Estado y con esta solución (la deducción progresiva frente a la exención) no vamos a estar igual”, lamentó Carmen Azpillaga, quien ejerció de

portavoz. El hecho de que la deducción se vaya a aplicar sobre la renta de 2020 en lugar de sobre la del año en el que se cobró la prestación tampoco les parece justo porque “habrá muchas familias a las que les salga peor”. Tras el varapalo que recibieron ayer, las madres se aferran ahora a la vía judicial (la sentencia no es firma y cabe recurso). “Esto no se ha acabado. Seguiremos por nuestro camino”, remarcan.

### Críticas de NA+

Mientras el Gobierno negocia la solución planteada -no estaba acordada en el acuerdo programático- con los partidos que sustentan el Ejecutivo, Na+, que el jueves reclamó sin éxito al Gobierno que devolviera todo lo retenido desde 2015 mediante una propuesta legal, acusó ayer a Chivite de “engañar” a los afectados. Reprocha que el Gobierno “no ha dado una explicación que resulte satisfactoria acerca de por qué sí es posible la retroactividad en el caso de las deducciones y no en el de las exenciones”. “La solución a la situación generada debe pasar por la voluntad política de los legisladores para modificar la normativa”, defiende la coalición.

# Tres directores generales del Gobierno Barkos se suman al cobro de cesantías

Se trata de Ignacio Nagore (Obras Públicas), Álvaro Baraibar (Paz y Convivencia) y Mertxe Leránz (Igualdad)

Son ya ocho los perceptores de cesantías y el importe cobrado en septiembre ascendió a 24.496 euros

IÑIGO SALVOCH  
Pamplona

Tres altos cargos del Gobierno de Uxue Barkos se han sumado al cobro de cesantías al que tienen derecho por la llamada ley de Incompatibilidades. Se trata del ex director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, Álvaro Baraibar; el director general de Obras Públicas, Ignacio Nagore; y la directora gerente del Instituto Navarro de Igualdad, Mertxe Leránz. Los dos primeros iniciaron su prestación a mediados de agosto y Leránz lo ha-



Álvaro Baraibar.

ce desde septiembre.

El ex director de Paz y Convivencia percibió una nómina de 3.469 euros brutos en septiembre y podrá seguir cobrándola si no renuncia a ella hasta julio de 2021. Por su parte, la ex directora del Instituto Navarro de Igualdad percibió el pasado mes 3.399 euros. Como inició su prestación el día cinco de dicho mes, la cuantía



Mertxe Leránz.

que perciba a partir de ahora será superior. Finalmente, Ignacio Nagore percibió 819 euros en septiembre, ya que la legislación también permite complementar sueldos.

**24.496 euros y 8 perceptores**  
De este modo, son ocho los miembros del anterior Gobierno que se han acogido al derecho de co-



Ignacio Nagore.

bro de cesantías. Con anterioridad a los tres citados lo hicieron cuatro consejeros y un asesor de Uxue Barkos.

Se trata de María José Beaumont, titular de Interior en la pasada legislatura; Mikel Aranburu, quien estuvo al frente de Hacienda; Fernando Domínguez (Salud) e Isabel Elizalde, exconsejera de Desarrollo Rural. Ade-

más de ellos, también optó por el cobro de esta prestación Hektor Xabier Ruiz, quien ejerció las labores de asesor dentro del gabinete de la presidenta Barkos. Las remuneraciones más altas en septiembre correspondieron a Beaumont y Elizalde, con 4.577 euros brutos cada una. Ruiz cobró 3.922 euros; Aranburu, 2.377; y Domínguez, 1.351 euros. El montante total le ha supuesto al actual Ejecutivo foral un pago de 24.496 euros en septiembre.

El cobro de cesantías se regula por ley para compensar límites en la reincorporación al mercado laboral que fija la Ley de Incompatibilidades. Se pagan por un máximo de dos años y no las pueden disfrutar los altos cargos que vuelven a un puesto de funcionario o se incorporan a un trabajo. La cuantía de la prestación económica mensual de la cesantía es igual a la doceava parte del 80% del total anual de las retribuciones que estuvieran percibiendo en el momento del cese. Sí existe la posibilidad para los exaltos cargos de complementar su sueldo o prestación inferior hasta el límite que marca la cesantía.

Por contra, durante los dos años siguientes a su cese, los altos cargos no pueden realizar actividades privadas relacionadas con expedientes sobre los que hayan dictado resolución en el cargo, ni celebrar contratos de asistencia técnica, de servicios o similares con las Administraciones.

# Saiz: "El pago del grado impide nuevas inversiones sostenibles"

La consejera asegura que se tomó la decisión con "absoluta responsabilidad" tras la sentencia judicial

Europa Press Pamplona

La consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, aseguró ayer que la decisión adoptada por el Ejecutivo de destinar 72 millones a abonar en la nómina de noviembre el complemento de grado con carácter retroactivo desde 1 de enero 2015 a 8.045 trabajadores temporales es "una decisión que se ha acometido con absoluta responsabilidad".

Saiz explicó que la previsión de cierre presupuestario del ejercicio y el remanente de tesorería

disponible permitirán abonar la totalidad de la sentencia del grado este año. "De esta forma, comenzaremos 2020 sin arrastrar compromisos de ejercicios anteriores".

En comparecencia parlamentaria, Saiz añadió que se consideró mejor pagar el total del grado de todo el personal contratado en 2019 para comenzar 2020 sin lastres de años anteriores. "Supone un importante consumo de remanente de tesorería", comentó la consejera, para añadir que en este ejercicio "impide que podamos abordar nuevas inversiones financieramente sostenibles".

Elma Saiz detalló también que habrá un desembolso de 5 millones para el pago a los docentes interinos de la extensión de contratos a los meses de verano relativos al curso 2018/2019 y ha

mencionado también la extensión de los permisos de paternidad. "Se van a incluir en decreto ley foral de medidas urgentes y que va a incluir otras decisiones", ha dicho.

### Valoraciones de los grupos

La parlamentaria de Navarra Suma María Jesús Valdemoros apuntó que tras la comparecencia de Saiz, "me parece que puede que estemos en un acto de campaña electoral". "Es una cuestión que la Justicia le ha puesto sobre la mesa que lo tiene que hacer", sentenció.

La socialista Ainhoa Unzu indicó que "más de 8.000 personas trabajadores van a ver ampliadas sus condiciones laborales" y añadió que "el Gobierno ha actuado de oficio y ha evitado la vía judicial a cada uno de los 8.045 traba-



Elma Saiz en una comparecencia parlamentaria anterior.

CORDOVILLA

jadores afectados". "Esto no es campaña electoral, sino voluntad política del Gobierno", defendió.

Desde Geroa Bai, Mikel Asiain valoró que éste es un tema de "justicia social" y "un derecho que había que reconocer". "Realizando el mismo tipo de trabajo, con el mismo horario, en puestos similares y en la misma empresa

los salarios fueran diferentes", expuso, para indicar que "aplaudimos la decisión del Ejecutivo".

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, afirmó que el grado de temporalidad en la Administración es "alarmante" e indicó que "tras años de lucha sindical se acaba por fin con la doble escala salarial".



**MICROCIRUGÍA VANGUARDISTA DE LA COLUMNA VERTEBRAL A NIVEL EUROPEO**

**PATOLOGÍAS A SOLUCIONAR:**

- Estenosis de canal medular y neuroforaminal
- Hernias discales / Listesis
- Quistes facetales / Tumores
- Mielopatías
- Fibrosis
- Pacientes anteriormente operados con técnicas convencionales que no han obtenido resultados positivos



(Para + info escanéame!)

**Le damos solución a tu problema de columna lumbar**



**CIM**  
CENTRO INTERNACIONAL DE MICROCIRUGÍA

**Doctor Hans D. Geipert**

**687 41 40 07**  
www.centrointernacionaldemicrocirugia.com  
microcirugiadecolumna@gmail.com

# Inquietud en Siemens Gamesa ante el plan estratégico para 2020-2022

**Su integración en Siemens Energy ha disparado el rumor de un reajuste de personal**

**Los sindicatos se quejan de falta de información ante los continuos cambios internos**

C.L. Pamplona

Los vientos de cambio en Siemens Gamesa, que pasará a estar integrada en la nueva compañía independiente Siemens Energy desde abril de 2020, están generando una creciente preocupación en la plantilla de la sede en Sarriguren. Tras la fusión entre Siemens Wind Power y Gamesa en abril de 2017, que fue calificada por los sindicatos como una absorción de la empresa española por la alemana, la multinacional Siemens ha realizado en los últimos meses una serie de movimientos para reorganizar todo el negocio relacionado con la producción de energía, tanto convencional como renovable. El último de estos pasos se conoció el pasado miércoles, cuando se anunció oficialmente que desde abril de 2020 todas estas divisiones pasa-



Oficinas de Siemens Gamesa en la Ciudad de la Innovación de Sarriguren.

JESÚS CASO (ARCHIVO)

rán a quedar bajo el paraguas de Siemens Energy, cuya sede se desconoce dónde se ubicará.

La incertidumbre provocada por la falta de información a la plantilla en Navarra y el anuncio de la creación de una nueva empresa, presentada como hechos consumados, están contribuyendo al nerviosismo de los alrededor

de 1.550 empleados de oficinas que Siemens Gamesa tiene entre las instalaciones de Sarriguren y la planta de Arazuri, a los que habría que sumar en torno a los 250 trabajadores más de la fábrica de palas de Aóiz. Fuentes sindicales señalaban que la multinacional alemana está terminando de negociar el despido de unos 600 em-

pleados en Dinamarca, una información que, por la experiencia de años anteriores, suele ser la antesala de una probable reestructuración en España. A todo ello se suma que la compañía ha reconocido que mantiene contactos para la adquisición de activos de la concursada Senvion, que cuenta con una planta de palas en Portugal.

Los empleados de Siemens Gamesa, que están siendo informados "a toro pasado" de los cambios internos que se están produciendo en los últimos meses, esperan ahora con ansiedad conocer el nuevo plan estratégico para el periodo 2020-2022, novedades que creen que podrían concretarse con la presentación de resultados de la compañía prevista el próximo 5 de noviembre.

**Salida a bolsa en septiembre**  
Con la integración de Siemens Gamesa en Siemens Energy también se ha conocido que la nueva compañía saldrá a bolsa en septiembre del año que viene, noticia que los sindicatos temen que se traduzca en decisiones traumáticas para embellecer las grandes cifras de la compañía y atraer a los potenciales inversores. Según fuentes sindicales, la sensación de "descontrol absoluto" y los rumores de una posible reestructuración de plantilla se han adueñado del día a día de los empleados de Siemens Gamesa en Navarra.

Los distintos sindicatos consultados compartían el malestar que había generado en la plantilla la comunicación por parte de los responsables de Siemens de que el nombre de la nueva empresa había sido consensuado con los trabajadores, consulta que la representación social de Siemens Gamesa negó tajantemente que se hubiera producido. Antes bien, denunciaban la situación de subordinación de la dirección de la empresa todavía con sede en Zamudio de las decisiones tomadas desde Alemania, percepción que se está acentuando en los últimos meses.

# El Gobierno estudiará reformas en la norma que regula el juego

**Se ha creado un grupo interdepartamental para adaptar la normativa a nuevas formas de juego y prevenir la ludopatía**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha creado un grupo interdepartamental para estudiar cambios en la normativa que regula la práctica del juego en la Comunidad foral, que cuenta con competencias exclusivas en materia de casinos, juegos y apuestas, con exclusión de las Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas. La constitución del grupo, integrado por los departamentos de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior; Economía y Hacienda, Educación, Derechos Sociales, Salud y Cultura y Deporte, tuvo lugar bajo la presidencia del consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez.

El objetivo, según precisa el Ejecutivo navarro, es estudiar e impulsar las reformas legales necesarias para adaptar la normativa foral a la actual realidad y nuevas formas de juego y dar respuesta a la creciente preocupación social que está generando la proliferación de casas de apuestas y salas de juego. En su intervención, el



El nuevo grupo interdepartamental se reunió ayer por primera vez. DN

consejero Remírez destacó "la necesidad de adaptar la normativa a la situación actual y a las nuevas formas de negocio y acceso al juego, con especial atención en la prevención de la ludopatía, poniendo el enfoque, sobre todo, en la protección de los menores de edad y de los colectivos más vulnerables".

Con la creación de este grupo, el Ejecutivo foral quiere aglutinar todos los enfoques posibles. Se trata de una iniciativa que pretende trabajar en paralelo a la Ponencia creada en el Parlamento recientemente para abordar la regulación de las casas de apuestas. La constitución de este grupo ha sido aplau-

didada por el PSN que considera "urgente" establecer medidas que limiten el juego online y las apuestas entre los jóvenes navarros.

De esta forma se pronuncian en un comunicado en el que muestran su "compromiso firme para forjar medidas que limiten el fácil acceso de los más jóvenes al juego online y casas de apuestas". Entre esas medidas citan la mencionada ponencia o la moción, a través de la que los grupos que sustentan al Gobierno, le instan a desarrollar medidas oportunas para adoptar una moratoria, dentro de la normativa vigente, mientras se desarrollan los trabajos de la senia-

**Andia**  
RESTAURANTE - HOTEL

Menú Andra Mari

**27€**  
(iva incluido)

---

**entrantes**

- Pastel de calamar y pulpo con salsa de piquillo
- Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
- Ensalada de pimientos asados en Puente con ventresca de bonito
- Pochas de Sangüesa con hongos
- Pasta fresca a la carbonara con trufa negra
- Ensalada de rulo de cabra con confitura de tomate

---

**segundos**

- Salmón a la brasa con piña asada
- Merluza a la brasa con verduritas y salsa de mostaza antigua
- Lomo de lubina a la brasa con refrito y panaderías
- Pichón estofado a la cazadora con hongos
- Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
- Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
- Cochinillo de caserío asado en su jugo con patata panadera

---

**POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS**

---

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

---

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075  
www.hotelandia.com

## TUDELA Y RIBERA

# Tudela, lista para su cuarto Nafarroa Oinez

Será mañana domingo en un recorrido de 3,3 km lleno de actividades en la Ciudad Agroalimentaria

Se esperan miles de asistentes y lo recaudado irá para Argia Ikastola, ubicada en Fontellas

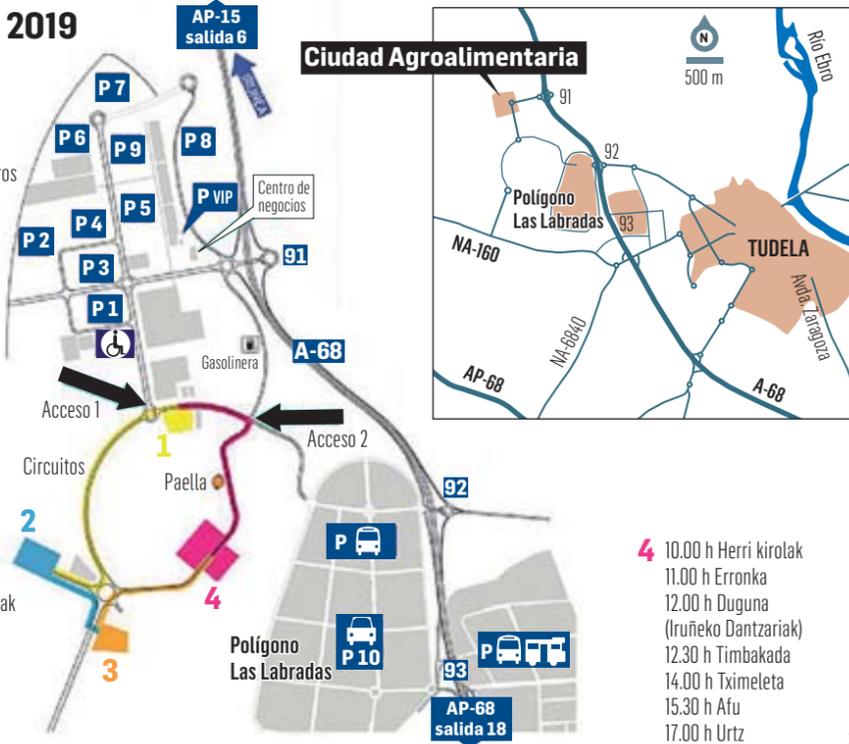
DN  
Tudela

Tudela ya tiene todo preparado para acoger mañana a las miles de personas que participarán en la 29 edición del Nafarroa Oinez, que este año destinará lo recaudado a la ikastola ribera Argia, ubicada en Fontellas y que se ha encargado de la organización, por cuarta vez, con la colaboración de más de 1.500 voluntarios. El centro, con 35 años de historia y que acoge a algo más de 200 alumnos de la comarca, tiene como objetivos la formación del profesorado y adecuación de infraestructuras; reducir la deuda adquirida tras la construcción de sus instalaciones deportivas en 2012; y mejoras estructurales en general.

La fiesta de las ikastolas navarras tendrá lugar en la Ciudad Agroalimentaria, la misma ubicación que la última edición en 2013, y a la que se accede desde la autovía A-68. Constará de un circuito de 3,2 kilómetros, que se dividirá en cuatro zonas denominadas Argia, Etorkizuna, Aniztasuna y Alaitasuna. En ellas habrá desde conciertos hasta actuaciones para niños, danzas y todo tipo de actividades.

## Nafarroa Oinez 2019

- 10.00 h Bizkaiko gaiteroak  
11.00 h Ertzak  
12.00 h Erronka  
13.00 h Paloteao San Juan  
14.00 h Txutxin Ibañez y los txarros  
15.00 h Kiki Koko eta Moko (Tururututu Pailazo Bihurtu)  
16.30 h Gauargi
- 10.00 h Eutsi  
10.30 h Pimiento Radikal  
11.30 h Trikidantz  
13.00 h Erronka  
14.00 h Erronka sari-banaketa  
15.00 h Modus Operandi  
16.15 h Zopilotes Txirriaos  
17.30 h Oihan vega
- 10.00 h Erronka  
11.00 h Jotak  
12.00 h Potxin eta Patxin Pailazoak (Zirkulo Izarrak)  
13.30 h Dantzaro  
15.30 h Trikiteens  
17.00 h Udekasi Txaranga  
17.30 h Larrain Dantza
- 10.00 h Herri kirolak  
11.00 h Erronka  
12.00 h Duguna (Iruñeko Dantzariak)  
12.30 h Timbakada  
14.00 h Tximeleta  
15.30 h Afu  
17.00 h Urtz



nes para niños, danzas y todo tipo de actividades.

La apertura será a las 10 horas y al mediodía se presentará el proyecto Txikiak Handi, que busca reivindicar la posición de las lenguas "minorizadas" y construir puentes entre ellas.

También se celebrarán distintos homenajes. En esta ocasión, destacarán la labor de Errigora "por aunar esfuerzos de muchas personas (agricultores, productores, consumidores o euskaltzales) distribuyendo cestas de productos que se destinan al euskera; y a Dani López por la labor a favor de esta lengua en la Ribera.

Tras ello se hará el relevo a la ikastola que organizará el Nafarroa Oinez de 2020 y que será la Lizarra de Estella, uno de los centros con mayor número de alumnos en Navarra.

En cuanto a los accesos a la Ciudad Agroalimentaria, aparte de los que lleguen en sus propios vehículos, la organización ha preparado autobuses lanzadera desde Tudela para los vecinos de la ciudad y de otras poblaciones o los que tengan previsto desplazarse en tren. Así, saldrán con una frecuencia de media hora, desde las 10 a las 8 de la tarde, con paradas en la calle Díaz Bravo, plaza de la Estación y la glorieta de la Merindad de Sangüesa.

Además, y aunque la organización por ahora no tiene estimaciones del número de asistentes -el año pasado, según Policía Foral, fueron unas 30.000 personas-, se espera la llegada de entre 500 y 600 autobuses y otras tantas autocaravanas.

La A-15 en Guipúzcoa, cerrada Los que lleguen desde Guipúzcoa tienen que tener en cuenta que desde hoy a las 14 horas y hasta las 20 horas del domingo, la autovía de Leizaran (A-15) va a estar cerrada en ambos sentidos en el tramo de la provincia vecina por obras en los túneles de San Lorenzo. Desde el Gobierno de Navarra se recomienda como alternativa tomar la A-10 en Irurzun y seguir por la N-1 hasta Alsasua.

Además, y aunque la organización por ahora no tiene estimaciones del número de asistentes -el año pasado, según Policía Foral, fueron unas 30.000 personas-, se espera la llegada de entre 500 y 600 autobuses y otras tantas autocaravanas.

## DATOS DE INTERÉS

**Ubicación.** El Nafarroa Oinez se celebrará en la Ciudad Agroalimentaria, ubicada en las afueras de Tudela. Allí se ha montado un circuito de 3,2 kilómetros dividido en cuatro zonas denominadas Argia, Etorkizuna, Aniztasuna y Alaitasuna.

**Accesos.** Los que se desplacen en coche o autobús pueden llegar por la AP-15 o la AP-68 para luego acceder a la autovía A-68. Hay que tener en cuenta que se va a cerrar la autovía de Leizaran (A-15) desde las 14 horas de hoy y hasta las 20 horas del domingo por obras en el tramo guipuzcoano, en concreto en los túneles de San Lorenzo. La alternativa es tomar la A-10 en Irurzun y continuar por la N-1 hasta Alsasua.

**Autobuses desde Tudela.** La organización va a habilitar autobuses desde Tudela para ir y volver de la Ciudad Agroalimentaria. Funcionarán de 10 a 20 horas, con una frecuencia de media hora y paradas en la plaza de la Estación, Díaz Bravo y la glorieta de la Merindad de Sangüesa.

**Dispositivo de Policía Foral.** Con motivo del Nafarroa Oinez, Policía Foral pondrá en marcha un dispositivo especial que incluirá el control de todas las vías de acceso.

## Acusan a SSG del "deterioro total" del transporte sanitario

El comité de la empresa adjudicataria en Tudela, Sangüesa e Isaba dice que incumple el pliego y que pone en riesgo a pacientes

DN  
Tudela

Deterioro total del servicio, incumplimientos del pliego de condiciones, también del convenio de los trabajadores e, incluso, llegando a poner en riesgo a los pacientes. Estas son algunas de las denuncias que trasladó ayer el comité de la empresa Servicios Sociosanitarios Generales (SSG S.L.), a la que el Gobierno de Navarra adjudicó en 2015 el servicio de transporte sanitario en la zona de Tudela, Sangüesa e Isaba. Un contrato que se resolvió en febrero de 2017 tras un acuerdo entre ambas partes, aunque la empresa ha seguido prestando el servicio a expensas de que se licite de nuevo el concurso.

Los trabajadores, a través de la presidenta del comité de empresa, Marian Cunchillos (CC OO), hicieron públicas estas denuncias y anunciaron una concentración de la plantilla en la puerta principal del Hospital Reina Sofía de Tudela para este lunes 21, de 10.30 a 11 horas.

Un acto que servirá también para reclamar al Gobierno de Navarra la necesidad "urgente de creación de una empresa pública que gestione directamente el transporte sanitario en Navarra, tanto el urgente como el programado, para evitar que empresas buitres como SSG obtengan beneficios a costa del deterioro total del servicio y del recorte de los derechos de los trabajadores", según señalaron en una nota.

### Incumplimientos

Además, fueron concretando los "incumplimientos" del contrato por parte de SSG, que calificaron de "continuos".

Entre ellos, citaron los tiempos de espera de los pacientes. "Las al-

tas de urgencias, que la empresa proponía sacarlas en 6 minutos (el pliego exigía máximo en una hora) tardan hasta 4 horas. Y pacientes que tienen consultas se les llega a recoger dos horas antes y se les devuelve a su domicilio en el mismo tiempo, cuando el pliego dictamina que será en máximo media hora", dicen.

También se refieren a los traslados del Reina Sofía al Complejo Hospitalario de Navarra que deberían hacerse en ambulancia de Soporte Vital Básico, con un solo paciente y un técnico de emergencias. "Muchísimas veces se hacen sin técnico y en ambulancias de programado, con pacientes que van a consultas y pasando por otros pueblos, con el riesgo que comporta para el paciente".

Y denuncian que el personal de estas ambulancias no cumple los requisitos que exige el decreto foral. "Incluso, uno de los médicos era de familia jubilado y con más de 80 años, sin experiencia alguna en las urgencias extra hospitalarias, poniendo en ries-



Dos ambulancias de SSG, en la entrada al Reina Sofía.

ARCHIVO

go la vida de estos pacientes. Dejó de trabajar por voluntad propia cuando un paciente, en un traslado, se le tiró de la ambulancia", explican.

Otra de sus denuncias es que la flota de ambulancias está "destrozada" y que la empresa tampoco cumple el convenio colectivo. "Se han puesto infinidad de denuncias por exceso de contratos temporales, la mayoría en prácticas cobrando el 60% del salario; la realización de miles de horas extraordinarias que la empresa camufla bajo el concepto de horas de pre-

sencia y que paga a 6 euros; no realizar reconocimientos médicos, deniegan asuntos propios... Inspección de Trabajo la ha sancionado por faltas graves y reincidentes, pero a la empresa le sale más barato pagar las sanciones que cumplir el convenio", denuncian.

Por último, inciden en optar por una empresa pública. "La consejera de Salud nos informó de que la licitación del concurso es inminente y que se está estudiando la viabilidad de una empresa pública. Solo es cuestión de voluntad política", concluyen.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019



### OSASUNA TERMINA SACANDO SU PEOR VERSIÓN EN GRANADA

NO LOGRA MARCAR (1-0) Y ACABA DESQUICIADO // P56-62

### NAFARROA OINEZ 2019, UN IMPULSO AL EUSKERA EN LA RIBERA

HOY, SUPLEMENTO ESPECIAL DE 16 PÁGINAS



## LAS CINCO 'MARCHAS POR LA LIBERTAD' INUNDAN BARCELONA

El catalanismo exhibe músculo con unas 750.000 personas en una manifestación pacífica

- La huelga general tiene una notable incidencia en los **transportes** y enseñanza
- Grupos de **alborotadores** provocan acciones vandálicas
- La Justicia belga deja en libertad con medidas a **Puigdemont**
- Más de 70 heridos en **enfrentamientos** con la policía y 17 detenidos

Editorial

## DE ACCIONES Y REACCIONES



Miles de personas entran en Barcelona por la avenida Meridiana. Foto: Alejandro García (Efe)

### El Gobierno plantea para 2019 una OPE de 337 plazas en Educación

También contempla 215 en Salud, 169 en Núcleo y 4 en el ISPLN

PÁGINA 38



### Eder, Xamar, Innerarity y Etxeberria, Premios Euskadi

PÁGINA 80

### LOS RESTOS DEL MONASTERIO DE IRACHE PUEDEN SER DEL SIGLO VII

PÁGINA 81

### AGUIRRE NIEGA QUE TOMARA EN EL PP DECISIONES ECONÓMICAS

PÁGINA 30

### NAVARRA TIENE 390 CASOS DE CÁNCER DE MAMA INVASIVO AL AÑO

PÁGINAS 4-6

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 A 29

9771576545066

# Política

## EL GOBIERNO ABONARÁ LAS AYUDAS A LA MATERNIDAD MEDIANTE DEDUCCIÓN EN EL IRPF Y CON EFECTOS DESDE 2015

● La medida replica la fórmula aprobada por el Gobierno anterior y en vigor desde enero de 2019 ● Se ajustará en el ejercicio fiscal de 2020 y se cobrará en junio de 2021 ● Afectará también a la prestación por paternidad

✎ Ibai Fernandez  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra comunicó ayer al grupo de madres que reclaman la devolución del IRPF por las prestaciones de maternidad que las ayudas se aplicarán mediante deducción en la declaración de la renta y de forma progresiva, y no mediante exención. Será la misma fórmula que la aprobada por el Gobierno de Uxue Barkos en octubre de 2018 tanto para la maternidad como para la paternidad, y tendrá efectos retroactivos a los ejercicios no prescritos (2015, 2016, 2017 y 2018). No la recibirán las familias que tuvieron los hijos en 2013 y 2014 salvo que hayan interrumpido la prescripción mediante algún recurso en la Hacienda Foral. “Para mí es una satisfacción haber podido encontrar una solución a un problema que no lo tenía, con responsabilidad y la seguridad jurídica”, afirmó ayer la consejera de Hacienda, Elma Saiz.

Algo que no comparte el grupo de madres afectadas que durante el último año se ha movilizizado para reclamar la devolución íntegra de todo lo tributado durante la baja maternal, y que tras la reunión que ayer por la tarde mantuvieron con la consejera y la presidenta María Chivite se mostraron “decepcionadas” y “cabreadas”. “No es lo que nos habían prometido”, subrayó una de sus portavoces, que recordó que durante la campaña el PSN se comprometió a hacer reversible la exención.

Pero eso no es posible a juicio de los técnicos de Hacienda, que tanto la legislatura pasada como en la actual han advertido de los riesgos jurídicos que tiene una reforma fiscal con efectos retroactivos para una parte concreta y parcial de un impuesto tan complejo como el IRPF. Y que pese a las dudas iniciales, y el compromiso asumido en campaña, ha acabado aceptando también el PSN.

Así que finalmente se ha optado por aplicar las deducciones aprobadas por el cuatripartito anterior, pero con efectos retroactivos. De esta forma, los padres y madres con ingresos inferiores a 30.000 euros que tuvieron hijos entre 2015 y 2018 tendrán una deducción del 25% de la prestación. Porcentaje que se irá reduciendo progresivamente conforme mayores son los

ingresos. Según las estimaciones de Hacienda, para el 40% de los contribuyentes beneficiados –fundamentalmente las rentas bajas– el impacto será igual o de 50 euros menos a los que hubieran recibido en caso de la exención. El resto recibirá menos por ser una deducción de carácter

progresivo. No obstante, los técnicos de Hacienda deberán definir ahora de qué forma se concreta la medida para su posterior aplicación. Por ello, desde el Departamento se reclamó “tranquilidad” a los afectados, a quienes se les informará con mayor detalle cuando la propuesta quede final-

mente redactada. Hacienda mostró además su disposición a aclarar todas aquellas dudas que pueda generar cada caso particular.

**EL DEBATE POLÍTICO** La medida será tramitada ahora como proyecto de ley por el Gobierno de Navarra, pre-

visiblemente dentro del paquete de reformas tributarias que acompañan al presupuesto, y deberá ser aprobado por el Parlamento. “Ahora veremos el compromiso de cada uno, nosotros ya hemos cumplido con el nuestro”, apuntó ayer la consejera de Hacienda, que recriminó a



El grupo de madres que ha liderado las protestas por el IRPF, entrando en la sede de Hacienda a su reunión con la consejera y la presidenta.

### “Estamos decepcionadas y cabreadas”

El grupo de madres que lidera la protesta critica a Chivite por no aprobar las exenciones y le acusa de incumplir su palabra

**PAMPLONA** – Las cuatro madres que ayer se reunieron con la presidenta del Gobierno y la consejera de Hacienda se mostraron tras el encuentro “decepcionadas” y “cabreadas” con el Gobierno foral por descartar la exención y plantear una deducción, ya que aunque pro-

metían que “iban a poner a las familias navarras igual que las del resto de España, no va a ser así”. “Esta solución no satisface ni nuestras expectativas ni lo que se nos había prometido hasta la saciedad, obviamente no estamos contentas con esta situación”, declararon.

El representante del colectivo, María Mena, una de las más activas la pasada legislatura contra la política fiscal del Gobierno, comentó que la deducción es “un lo tomas o lo dejas”. “Nos hemos juntado con ellos tanto antes de las elecciones como

después, el mensaje que se nos ha transmitido siempre es que se iba a poner una solución para igualarnos al resto de madres de España y no

**“Esta solución no es la que se nos prometió hasta la saciedad antes de las elecciones”**

**MARÍA MENA**  
 Representante del grupo de madres

sabemos lo que ha pasado entre medias de la última reunión a esta. De repente, hemos dejado de ser esa prioridad”, censuró.

En este mismo sentido, Carmen Azpillaga manifestó que salían de la reunión “igual de cabreadas y enfadadas” de lo que habían entrado a un encuentro en el que les trasladaron “lo que todo el mundo sabe, que no hay exención y sólo hay deducción”. “Esto no es ni lo que nos prometieron ni lo que exigimos, queremos que se nos trate igual que al resto de familias del Estado y con esta

Navarra Suma que genere "expectativas" que no son jurídicamente viables. Elma Saiz sí confía en contar con el apoyo de los socios de Gobierno -Geroa Bai, Podemos e I-E-, con quienes, afirmó, ya se ha debatido la propuesta planteada.

Si finalmente logra la mayoría en el Parlamento, la medida entrará en vigor con efectos de 1 de enero de 2020, y se compensará en la declaración de la renta de ese año, por lo que las familias no recibirán el dinero hasta junio de 2021. El ajuste se hará además en base a los ingresos de 2020 aunque la prestación se hubiera recibido varios años atrás y con ingresos inferiores. Es, según Hacienda, la única forma de garantizar la seguridad jurídica, y que se aprueba una vez solventado el trámite jurídico de las exenciones. Haberlo hecho antes podría haber solapado la deducción con las exenciones en caso de una sentencia contraria que, finalmente, no se ha producido. No obstante, el grupo de madres que ha liderado las protestas ya avanzó ayer que mantendrán abierto el litigio en los tribunales mediante un recurso al Tribunal Supremo para reclamar la exención íntegra pese a que Navarra cuenta con autonomía fiscal. ●

**NAVARRA SUMA**

**"EL PSN HA MENTIDO A LAS MADRES"**

●●● **Reacciones.** Navarra Suma acusó ayer a la presidenta María Chivite de "mentir a las madres y padres afectados por la no devolución de las retenciones del IRPF por maternidad y paternidad". "Con la solución aportada, consistente en hacer deducciones retroactivas en lugar de exenciones retroactivas, se ha engañado a las madres y padres afectados, ya que no se les ha tratado de igual manera que a los del resto de España, tal y como María Chivite se había comprometido", criticó la coalición derechista, que afirmó que con este planteamiento "la mayor parte de las familias se van a ver afectadas de manera negativa, bien porque se van a quedar sin percibir nada o porque la cantidad va a ser menor que la que hubieran ingresado en caso de haberse optado por el sistema de exenciones", denunció. - D.N.



Elma Saiz, consejera de Economía y Hacienda, en comisión parlamentaria. Foto: Oskar Montero

# El pago del grado a los interinos impide abordar las inversiones sostenibles

Saiz afirma que se aplica en cumplimiento a la sentencia y de forma responsable

**PAMPLONA** - La consejera de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, Elma Saiz, manifestó ayer que la decisión adoptada por el Ejecutivo de destinar 72 millones a abonar en la nómina de noviembre el complemento de grado con carácter retroactivo desde 1 de enero 2015 a 8.045 trabajadores temporales es "una decisión que se ha acometido con absoluta responsabilidad". En comparecencia parlamentaria, Elma Saiz detalló también que habrá un desembolso de 5 millones para el pago a los docentes interinos de la extensión de contratos a los meses de verano relativos al curso 2018/2019 y mencionó también la extensión de los permisos de paternidad. "Se van a incluir en decreto ley foral de medidas urgentes y que va a incluir otras decisiones", apuntó.

La consejera de Hacienda expuso así que "el reconocimiento del derecho a cobrar el grado supone un importante desembolso" y precisó que es "una decisión cometida con absoluta responsabilidad y se va a hacer en un único pago tras la sentencia". "Esto es una sentencia y el Gobierno las tiene que cumplir", dijo Saiz, para añadir que el Ejecutivo "ha acatado una sentencia y ha evitado más sufrimiento a los trabajadores".

Según detalló, "la previsión de cierre del ejercicio y el remanente de

tesorería disponible permite abonar la totalidad de la sentencia de grado este año". "De esta forma, comenzaremos 2020 sin arrastrar compromisos de ejercicios anteriores", añadió. La consejera explicó que "respecto al reto del superávit, 103 millones menos 80, que fue lo que redujimos el endeudamiento, 23 millones, se consideró prudente esperar al cambio de gobierno para decidir sobre su destino". "En ese momento surge la sentencia del grado y nos hizo replantear la situación inicial", detalló.

Según apuntó, "se consideró mejor pagar el total del grado de todo el personal contratado en 2019 para comenzar 2020 sin lastres de años anteriores". "Supone un importante consumo de remanente de tesorería", comentó la consejera, para añadir que "impide que podamos abordar nuevas inversiones financieramente sostenibles".

**"Se consideró mejor pagar el total del grado en 2019 para comenzar 2020 sin lastres"**

**ELMA SAIZ**  
Consejera de Economía y Hacienda

**LOS PARTIDOS** En la comisión parlamentaria, la portavoz de Navarra Suma María Jesús Valdemoros consideró que el pago único del complemento de grado mediante un decreto foral urgente es "un acto de campaña electoral". "Es una cuestión que la Justicia le ha puesto sobre la mesa que lo tiene que hacer", admitió.

Por su parte, la socialista Ainhoa Unzu indicó que "más de 8.000 personas trabajadoras van a ver ampliadas sus condiciones laborales" y defendió que "el Gobierno ha actuado de oficio y ha evitado la vía judicial a cada de los 8.045 trabajadores afectados". "Esto no es campaña electoral, sino voluntad política del Gobierno", argumentó.

Desde Geroa Bai, Mikel Asiain señaló que éste es un tema de "justicia social" y "un derecho que había que reconocer". "Realizando el mismo tipo de trabajo, con el mismo horario, en puestos similares y en la misma empresa los salarios fueran diferentes", expuso el portavoz de Geroa Bai, para indicar que "aplaudimos la decisión del Ejecutivo foral".

Por su parte, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, comentó que el grado de temporalidad en la Administración es "alarmante" e indicó que "tras años de lucha sindical se acaba por fin con la doble escala salarial". - E.P.

**LA MEDIDA**

● **Desde 2015.** La propuesta supone hacer retroactivas las deducciones aprobadas por el Ejecutivo anterior a partir del ejercicio fiscal de 2019. Afectará a partir del año 2015 tanto a las prestaciones de maternidad como a las de paternidad. Los años anteriores están prescritos salvo que el contribuyente haya interrumpido la prescripción.

● **Deducción del 25%.** Hacienda reingresará el equivalente al 25% de la prestación si los ingresos no superan los 30.000 euros. Así, una persona con esos ingresos anuales y que perciba una prestación de 10.000 euros disfrutará de una deducción de 2.500 euros (el 25% de la prestación) cuando realice la declaración de la renta.

● **Medida progresiva.** El porcentaje de deducción se reduce progresivamente cuanto mayores son los ingre-

sos. Será de un 20% para ingresos de 45.000 euros; del 15% para ingresos de 60.000 euros; del 10% para los de 75.000 euros; del 5% para los de 90.000; y desaparece en los ingresos a partir de 105.000 euros.

● **Más justa que la exención.** De esta forma, la medida beneficia más a quien menos tiene. La exención retroactiva hubiera supuesto devolver todo lo tributado, por lo que las cuantías serían mayores para las rentas más altas.

● **Unos 28 millones.** Hacienda no ha querido hacer públicas las estimaciones porque cada caso es diferente y puede haber variaciones. No obstante, en base a la normativa actual, el desembolso público podría ser de unos 28 millones, siete por cada año revisado.

● **En 2021.** La deducción se hará en base a los ingresos de 2020 y se hará efectiva a mediados de 2021 con la declaración de la renta.

solución que ponen sobre la mesa no vamos a estar igual", criticó Azpillaga, que lamentó que se trata de una deducción "progresiva" que se ejecutará sobre la renta del año 2020, por lo que se hará efectiva en 2021 mediante la ley de medidas fiscales. "No se hará sobre la renta cuando se cobró la prestación sino sobre la del año que viene, algo que tampoco es justo porque habrá muchas familias que les salga peor porque no estarán en la misma situación", comentó.

Además, las madres explicaron que en la reunión les habían transmitido que esta es "la única solución que pueden tener ahora mismo con plenas garantías jurídicas". "Dicen que con la sentencia es lo único que

se puede hacer. Y también se aferran a que no pueden tumbar la ley de deducciones aprobada en 2019, que no lleva ni un año en vigor", afirmó.

Ante esta situación, Carmen Azpillaga avanzó su intención de "seguir con la vía judicial". "Nos habían dicho que no nos iban a llevar a un periplo judicial y ahí nos encaminan, así que seguiremos por ahí. Esto no se ha acabado hoy, ni mucho menos, ellos han puesto sobre la mesa una solución que no nos satisface y nosotras seguiremos por nuestro camino", remarcó Azpillaga, que recordó que "la sentencia no es firme", que "cabe recurso" y, por tanto, "habrá que seguir los pasos que sean necesarios para seguir adelante". - D.N.

LA SENTENCIA DEL 'PROCÉS' →



Algunos participantes llegaron a Barcelona en tractores.



Carteles críticos con la justicia en la marcha. Foto: Efe

# La huelga registra un seguimiento desigual, con mayor incidencia en los transportes y enseñanza

El Govern cifra el paro en el 50% en la mayoría de sectores y el consumo eléctrico descendió un 10%

**PAMPLONA** — La huelga general convocada ayer en Cataluña registra un seguimiento desigual, inferior al 50% en la mayoría de sectores excepto en las universidades y el comercio, y se visualizó en los problemas de movilidad por los cortes de carreteras y los servicios mínimos en el transporte público. Los sindicatos convocantes la consideraron un "éxito" el paro y señalaron que el seguimiento supera en una décima al del 3-O de 2017.

Según informó el conseller de Trabajo, Chakir El Homrani, hasta las 12 horas la huelga convocada por los sindicatos independentistas Intersindical CSC e IAC, tuvo una afectación del 30,39% en la función pública, del 43% en la enseñanza pública y del 26,3% en la sanidad. En la universi-

dad y el comercio se registraron seguimientos del 90% y de entre el 60 y el 80%, respectivamente.

Casi un 40% de las pequeñas y medianas empresas de Catalunya paralizaron su actividad por la convocatoria de huelga general, la mayoría a través de acuerdos con sus plantillas para aplicar fórmulas de flexibilidad o para trabajar a distancia, según datos facilitados por la patronal catalana Pimec.

Respecto a la reducción del consumo eléctrico, la Generalitat la cifró en un 10,11% respecto de la del jueves, mientras el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska la redujo a un 7%, lo que a su juicio puede "indicar un impacto reducido del paro".

Una de las principales imágenes de las primeras horas de la huelga ha sido la de los miles de participantes de las cinco *Marchas por la Libertad* llegando a Barcelona por la Avenida Diagonal, la Meridiana y la Gran Vía tras recorrer unos 100 kilómetros desde el pasado miércoles por distintas carreteras y autopistas de Cataluña.

Estas mismas marchas y numerosos cortes de carreteras en toda Cataluña y calles de Barcelona y otras ciudades catalanes en el arranque de la jornada, junto a la reducción de las frecuencias del transporte público, con servicios mínimos, complicaron la movilidad de los ciudadanos, muchos de los cuales no pudieron llegar a sus centros de trabajo. Entre las principales vías afectadas cortes, una veintena a primera hora, se encontraban la AP-7, la A-2 y la N-340, estas dos últimas afectadas por barricadas a las que radicales prendieron fuego.

Los huelguistas también interrumpieron de manera intermitente la circulación en varios puntos de la red ferroviaria catalana, lo que afectó brevemente a la Estación de Francia de Barcelona y a otros puntos como Molins de Rei o Terrassa.

Por otra parte, en Barcelona el servicio de tranvía también resultó afectado por las protestas y algunas paradas estuvieron sin servicio y con la frecuencia de paso alterada. La huelga general provocó asimismo la cancelación preventiva de 57 vuelos en el

Aeropuerto de Barcelona-El Prat, que por lo demás vivió la jornada con normalidad. Los servicios mínimos decretados en el metro y autobuses de Barcelona y los trenes de Renfe funcionaron con normalidad en las primeras horas, excepto en momentos puntuales por la acción de manifestantes.

Mercabarna, el mercado central de Barcelona, abrió sus puertas, pero registró muy poca actividad, debido especialmente a la poca afluencia de compradores.

En las universidades públicas el seguimiento fue masivo y los campus universitarios se encontraban sin prácticamente alumnos. Unos 13.800 estudiantes se manifestaron al mediodía en Barcelona convocados por el Sindicato de Estudiantes (SE).

La huelga obligó a cerrar el acceso a algunos de los principales museos y monumentos catalanes. En concreto, la Sagrada Familia cerró por seguridad y el acceso y así como el Macba, y el CCCB. — D.N.

## LOS DATOS

● **El comercio, muy afectado, la Administración, menos.** Según la Generalitat, la huelga, que no contó con el apoyo de los mayoritarios CCOO y UGT, tuvo un seguimiento desigual, con una elevada afectación en el comercio (entre el 60% y el 80%), la enseñanza pública (42,5% —donde IAC es mayoritaria—) y las universidades (90%), y menor en la función pública (35%) y la sanidad (20% en pública y concertada).

● **Más participación que en el paro del 3-O.** La Intersindical-CSC y la IAC, convocantes de la huelga general, consideraron un "éxito" el paro y han señalado que el seguimiento supera en una décima al del 3 de octubre de 2017.

● **Gran seguimiento en las capitales de comarca.** El secretario general de Intersindical-CSC, Carles Sastre, se mostró satisfecho y resaltó el carácter "descentralizado" de la huelga, que, dijo, no se ha limitado a la capital catalana y contó con seguimientos del 80% en buena parte de las capitales de comarca.

# Economía



Ana Olló, Manu Ayerdi y Mikel Irujo, ayer en el Palacio de Navarra.

## APUNTES

- **Bonos 'brexit'.** Sirven para subvencionar gastos de consultoría para empresas que tengan un diagnóstico sobre el impacto del *brexit*. Se financian gastos al 50% con un importe máximo de 3.500 euros. El Ejecutivo foral prevé poner en marcha de nuevo estos bonos a comienzos de 2020.
- **Línea de financiación.** A través de un convenio con sociedades públicas y privadas, ha puesto en marcha una línea de financiación de 10 millones de euros para apoyar a corto y medio plazo a las empresas navarras que tengan relaciones comerciales directas con el Reino Unido, o indirectas a través de sus proveedores o clientes. Los préstamos tendrán un importe de entre 50.000 y 500.000 euros.
- **Otras herramientas.** Se ha habilitado la web 'Observatorio del Brexit' (<http://blogpin.navarra.es/brexit/>) para actualizar la información y resolver dudas. También se ha creado la herramienta de autodiagnóstico Impacto brexit ([www.brexitnavarra.com](http://www.brexitnavarra.com)).

## 1.500 NAVARRROS RESIDENTES EN REINO UNIDO Y 250 EMPRESAS EXPORTADORAS PENDIENTES DE LA SOLUCIÓN AL 'BREXIT'

● El Gobierno confía en que se ratifique el acuerdo por resultar más favorable que la salida desordenada ● 500 ciudadanos del Reino Unido viven en la Comunidad Foral en la actualidad

✎ Juan Ángel Monreal  
✎ Oskar Montero

**PAMPLONA**—Solo en los siete primeros meses del año, Navarra ha exportado hortalizas frescas a Reino Unido, la mayor parte para ensaladas, por valor de 10,7 millones de euros. No solo es mucho dinero. También se trata de una mercancía especialmente delicada y sensible, perecedera, y cualquier retraso en la entrega amenaza con arruinarla. Las firmas de este sector, que siguen con inquietud las noticias, son solo algunas de las casi 250 compañías que, entre enero y julio,

vendieron sus productos al Reino Unido por valor de 313 millones de euros y que aguardan expectantes la decisión que tome hoy el Parlamento británico respecto al *brexit*. Las empresas no son las únicas que se encuentran pendientes de lo que hoy acontece entre las paredes neogóticas de Westminster. Unos 1.500 navarros residentes en el Reino Unido y cerca de 500 ciudadanos británicos que viven en Navarra también se ven especialmente afectados por una historia que arranca hace ya una década, cuando se introduce el artículo 50 en el Tratado de Lisboa que permite la salida de un país de la

Unión Europea. Hasta entonces eso no era posible.

Hoy, el Parlamento británico decide sobre el último acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea. Y Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra. "Un escenario de acuerdo sobre el *brexit* es más favorable que el escenario sin acuerdo", explicó ayer Manu Ayerdi, consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, quien participó ayer en un desayuno informativo junto a Ana Olló, consejera de Relaciones Ciudadanas y Mikel Irujo, director general de Acción Exterior del Gobierno de Navarra.

Manu Ayerdi destacó que, de momento, las exportaciones de la Comunidad foral al país británico "están creciendo". Así, las exportaciones supusieron el año pasado 441 millones de euros y, entre enero y julio, se han incrementado un 25,4%. En el caso del sector agroalimentario, uno de los que más se podrían ver afectados por la salida del Reino Unido, las exportaciones

sumaron en 2018 un total de 206 millones de euros y, en los primeros siete meses de este año, 137 millones, lo que representa un incremento del 14,5% respecto al mismo periodo del año anterior. "Para hacernos una idea —explicó Mikel Irujo— en caso de producirse un *brexit* sin acuerdo, el Reino Unido pasaría el 1 de noviembre a tener la condición de tercer país, lo que podría suponer una subida de los aranceles a los productos vitivinícolas, por poner un ejemplo, de hasta un 29%".

**RECESIÓN Y LIBRA DÉBIL** Un escenario sin acuerdo resulta imprevisible, explicaban desde el Gobierno de Navarra. No es lo mismo una leve recesión en Reino Unido que otra mucho más aguda. Y tampoco es lo mismo que la libra se mantenga por encima del euro a que se desplome. "No sabemos muy bien cómo va a evolucionar", señaló Ayerdi, quien advirtió de que "en este último tiempo el euro se está fortaleciendo frente a la libra, pero si la libra se debi-

lita mucho vamos a poder tener algunas dificultades mayores de competitividad, sobre todo en aquellos mercados en los que compitamos con producto británico".

Olló se refirió también al posible desabastecimiento de determinados medicamentos como consecuencia del *brexit* "dado que el Reino Unido es uno de los países de mayor producción de la industria farmacéutica". En este sentido, destacó que el CARUE (Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea) ha enviado un mensaje de "tranquilidad" y ha resaltado que "hace seis meses había más de 200 medicamentos críticos" susceptibles de sufrir desabastecimiento que en la actualidad se han reducido a en torno a 20, debido en buena medida a que el Reino Unido "ha establecido plantas de producción farmacéutica en países de la UE", como Suecia. En sentido inverso, Reino Unido es deficitario en alimentos, con lo que se confía en evitar una situación de caos. ●

# Preguntas y respuestas ante la salida del Reino Unido

¿CÓMO ME AFECTA EL 'BREXIT' EN CASO DE ACUERDO Y DE NO ACUERDO? EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES HA EDITADO UNA GUÍA CON LA QUE PRETENDE RESOLVER LAS PRINCIPALES DUDAS DE LOS CIUDADANOS

## Vivo en Reino Unido y quiero seguir. ¿Qué debo hacer?

Después de la fecha *brexit*, todos los ciudadanos europeos que deseen residir, trabajar o estudiar en el Reino Unido (o seguir haciéndolo), deberán pasar, obligatoriamente, por un nuevo procedimiento del Ministerio del Interior británico (*Home Office*) llamado *EU Settlement Scheme*. En base al *EU Settlement Scheme*, se otorgarán dos estatus: el *settled status* o permiso de residencia indefinido, para aquellos ciudadanos de la UE y sus familiares que lleven residiendo más de cinco años en el Reino Unido de forma continua (es necesario probar la residencia en el Reino Unido durante 6 meses en un periodo de 12 meses) y el *pre-settled status* o permiso de residencia temporal, para aquellos ciudadanos de la UE que hayan residido en el Reino Unido menos de cinco años.

## ¿Qué plazo hay para solicitar la inscripción?

**En caso de acuerdo:** los ciudadanos de la UE deberán solicitar la inscripción conforme al *EU Settlement Scheme* hasta el 30 de junio de 2021 si quieren seguir residiendo en el Reino Unido. Para ello, es necesario que el ciudadano haya residido en el Reino Unido antes del 31 de diciembre de 2020.

**En caso de no acuerdo:** los ciudadanos de la UE deberán solicitar hasta el 31 de diciembre de 2020 si quieren seguir viviendo en el Reino Unido, pero será necesario que hayan residido en el Reino Unido antes de la fecha *brexit*.

## Si soy menor de 21 años, ¿tengo que registrarme?

Sí. Deberás solicitar el *pre-settled status* o *settled status* si eres menor de 21 y quieres seguir residiendo en el Reino Unido después del 31 de diciembre de 2020. Los menores de edad pueden registrarse por su propio derecho (presentando las pruebas de residencia correspondientes, tales como los certificados de escolaridad) o a través de sus pro-

genitores (será necesario presentar un certificado de nacimiento o un documento que acredite la relación familiar).

## ¿Qué hay que hacer si quiero residir en Reino Unido tras el 'brexit'?

**En caso de acuerdo:** todos los ciudadanos de la UE que deseen entrar en el Reino Unido para trabajar y residir, podrán hacerlo hasta el 31 de diciembre de 2020 y podrán solicitar en base al *EU Settlement Scheme*. Los ciudadanos de la UE que deseen entrar en el Reino Unido en el 2021 tendrán que adaptarse al futuro sistema migratorio británico.

**En caso de no acuerdo:** aquellos ciudadanos de la UE que deseen llegar al Reino Unido después del día del *brexit* pero antes del 31 de diciembre de 2020, podrán entrar sin visado y residir, trabajar o estudiar en el Reino Unido hasta el 31 de diciembre de 2020. Quienes deseen continuar residiendo en el Reino Unido después del 31 de diciembre de 2020 deberán tramitar, antes de esa fecha, un permiso de residencia llamado *European Temporary Leave to Remain (EURO TLR)*, que les permitirá residir en el Reino Unido durante 36 meses. Después de los 36 meses, si desean quedarse, deberán realizar las gestiones pertinentes en base al futuro sistema migratorio británico.

## ¿Cómo puedo entrar y salir del Reino Unido como turista?

De momento, e independientemente de que se ratifique o no el acuerdo, los ciudadanos de la UE podrán entrar y salir del Reino Unido, tanto si son residentes como si viajan por turismo, tanto con un pasaporte emitido por cualquier Estado Miembro, como con un Documento Nacional de Identidad, siempre que estén en vigor durante todo el tiempo de su estancia. En caso de no Acuerdo, Reino Unido eliminará progresivamente el DNI como documento de viaje en algún momento a lo largo de 2020 siendo necesario el pasaporte en vigor



Trafalgar Square, en pleno centro de Londres. Foto: D.N.

para entrar y salir del país.

## ¿Voy a poder seguir conduciendo en Reino Unido con un carnet español?

Los residentes en el Reino Unido que empezaron su estancia siendo menores de 67 años podrán seguir conduciendo en el Reino Unido con un carnet de conducir emitido por un Estado miembro sin cambios hasta los 70 años. Si pasó a ser residente en el Reino Unido siendo mayor de 67 años, podrá seguir usando su carnet de conducir europeo hasta un máximo de 3 años.

Posteriormente, deberá intercambiar su carnet de conducir español por uno británico. Los visitantes podrán seguir usando su carnet de conducir europeo. Después del *brexit*, en caso de no acuerdo, será necesario que el vehículo tenga una Carta Verde o *green card* si no está asegurado en el Reino Unido. La Carta Verde es el Certificado Internacional de seguro de Responsabilidad Civil de vehículos terrestres automóviles.

## ¿Y con un carnet británico en la UE?

Sí. Los permisos de conducción, válidos y en vigor, expedidos por las autoridades británicas habilitarán a

sus titulares a conducir en España durante un plazo de nueve meses desde la fecha de la retirada de Reino Unido de la Unión Europea. Transcurrido este plazo será de aplicación la normativa general y los permisos expedidos por las autoridades británicas habilitarán para conducir en España durante seis meses desde la entrada de su titular en España o desde la fecha de obtención de la residencia legal. Se aconseja a las personas titulares de permisos británicos que vayan a permanecer residiendo en España tras la fecha de retirada de Reino Unido que soliciten el canje de su permiso de conducción por un permiso español antes de que se produzca esta retirada.

## ¿Y la atención sanitaria si vivo en Reino Unido?

**En caso de acuerdo:** se mantiene el derecho de los ciudadanos de la UE a continuar recibiendo asistencia sanitaria en el Reino Unido en las mismas condiciones que las actuales hasta el 31 de diciembre de 2020. El derecho a la sanidad será independiente de estar o no registrado y, lo que es más, el personal médico no tendrá derecho a hacer controles más allá de pedir el pasaporte o la tarjeta sanitaria que, en caso de acuerdo, seguirá teniendo vigor.

**En caso de no acuerdo:** si no hay acuerdo, el Reino Unido y España han tomado medidas para garantizar que las personas que viven en cada país puedan continuar accediendo a la atención médica como lo hacen ahora hasta al menos el 31 de diciembre de 2020. Esto significa que los visitantes de España en Reino Unido podrán usar su Tarjeta Sanitaria Europea y su formulario, S1 o S2 emitido en España hasta al menos el 31 de diciembre de 2020.

## ¿Seguiré pudiendo ejercer mi profesión en Reino Unido?

**En caso de acuerdo:** para los que se inscriban conforme al *EU Settlement Scheme*, se seguirá aplicando el régimen derivado del Derecho de la Unión hasta el 31 de diciembre de 2020 por lo que no sería necesario realizar actuación alguna sobre este extremo.

**En caso de no acuerdo:** se concederá el reconocimiento cuando éste se solicite antes de la fecha *brexit*. Para los que lleguen después de esa fecha, el Reino Unido ha adoptado un sistema general de reconocimiento basado en la equivalencia de cualificaciones. Las autoridades competentes del Reino Unido están obligadas a considerar las solicitudes de reconocimiento de títulos de Suiza y del EEE, pero solo están obligadas a otorgar el reconocimiento a las titulaciones que sean comparables a los requisitos y estándares del Reino Unido en cuanto a alcance, nivel y contenido. ●

# El Gobierno plantea una OPE para 2019 de 337 plazas en Educación y 215 en Salud

La Oferta Pública de Empleo se completa con 169 en Núcleo y 4 en el ISPLN

↳ *Sagrario Zabaleta Echarte*

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra presentó ayer a los sindicatos de la Mesa General de Función Pública la distribución de las plazas de la OPE para 2019. El pasado septiembre el consejero Javier Remírez anunció a las centrales LAB, CCOO, AFAPNA, ELA y UGT una Oferta Pública de Empleo de 725 plazas, correspondientes a la tasa de reposición del próximo ejercicio. En ese primer encuentro de la legislatura no especificó el reparto por los diferentes departamentos, que aclaró ayer en parte.

El Ejecutivo anunció que 337 plazas corresponden a Educación; 215 a Salud; 169 a Administración Núcleo y cuatro al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. La consejería entregó a los sindicatos un documento en el que detallaba la asignación de las plazas por puestos de trabajo tanto en Salud-Osasunbidea como en Administración Núcleo (se adjuntan en la tabla de la derecha); pero todavía no se informó de las referentes a Educación –que espera hacerlo la próxima semana–. La propuesta del Gobierno contempla 86 empleos públicos de facultativos especialistas; 42 de facultativos sanitarios; 74 de diplomados sanitarios



**“Hay que eliminar la tasa de reposición para reducir la alta eventualidad en la Administración”**

JESÚS ELIZALDE  
UGT

y de 13 técnicos sanitarios. En Administración Núcleo, los puestos más numerosos se corresponden con el de oficial de mantenimiento y oficial de primera, al sacarse 39 plazas; y diplomado en Empresariales, con 33.

El planteamiento del Gobierno aborda únicamente las jubilaciones y las bajas que se producen en la Administración, sin afrontar la creación de más plazas, una reivindicación de las fuerzas sindicales para atajar la alta temporalidad. Jesús Elizalde, de UGT, señaló ayer que “hay que eliminar la tasa de reposición para realizar ofertas públicas de empleo ambiciosas que disminuyan de manera efectiva la eventualidad en la Administración y, con ello, mejorar las condiciones laborales del personal y la calidad de los servicios públicos”. Recordó que actualmente la temporalidad ronda el 37%, con unos 8.000 empleos.

Elizalde manifestó que “la propuesta de plazas en Salud está descompensada, con más peso en atención especializada que en atención primaria” y denunció que “prácticamente no hay oferta en los niveles C y D”; y sobre Núcleo remarcó que “el planteamiento resulta escaso”. En relación a la sentencia del euskera, UGT pidió que no se recurra. ●

## LISTADO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

### LA CIFRA

# 86

**FACULTATIVOS ESPECIALISTAS.** El documento contempla 86 facultativos especialistas; 42 facultativos sanitarios; 74 diplomados sanitarios y 13 técnicos sanitarios.

### SALUD-OSASUNBIDEA

#### Facultativos especialistas/Nº plazas

Análisis clínicos	2
Anatomía patológica	2
Anestesia y reanimación	4
Angiología y cirugía vas.	1
Aparato digestivo	3
Cardiología	2
Cirugía general y digestivo	2
Cirugía ortopédica y traumatología	3
Cirugía pediátrica	1
Cirugía plástica, estética y reparadora	2
Cirugía torácica	1
Dermatología quirúrgica y venereología	2
Endocrinología y nutrición	2
Farmacia hospitalaria	3
Genética	1
Hematología y hemoterapia	4
Medicina física y rehabilitación	1
Medicina intensiva	2
Medicina interna	5
Medicina nuclear	2
Microbiología y parásito.	3
Nefrología	2
Neumología	1
Neurocirugía	1
Neurofisiología clínica.	2
Neurología	1
Oftalmología	2
Oncología médica	3
Otorrinolaringología	2

Pediatría y áreas específicas	3
Psiquiatría	7
Radiodiagnóstico	6
Radiofísica hospitalaria	2
Reumatología	2
Urología	2
Pediatría E.A.P.	2
<b>Facultativos sanitarios/Nº plazas</b>	
Biólogo clínico	4
Médico E.A.P.	21
Médico S.E.U./S.N.U.	11
Psicólogo especialista clínico	6
<b>Diplomados sanitarios/Nº plazas</b>	
Enfermero	65
Enfermería obsté.-ginecología (matrona)	5
Fisioterapeuta	4
<b>Técnicos sanitarios/Nº plazas</b>	
T.E.A.P.	6
T.E.R.	7

### LA CIFRA

# 169

**EN ADMINISTRACIÓN NÚCLEO.** La más ofertada: mantenimiento.

### ADMINISTRACIÓN NÚCLEO

<b>Puesto de trabajo/Nº plazas</b>	
Gestor e investigador auxi. de Hacienda	17
Técnico de Hacienda	8
Bombero	7
Agente de Policía Foral	12
Encargado de biblioteca	16
Oficial mantenimiento y Oficial 1º	39
TAP (rama jurídica)	13
Servicios generales	11
Asesor jurídico	3
Arquitecto	7
Ingeniero de Telecomunicaciones	3
Diplomado de Empresariales	33

## Siemens Energy sumará 88.000 empleados, unos 1.800 en Navarra

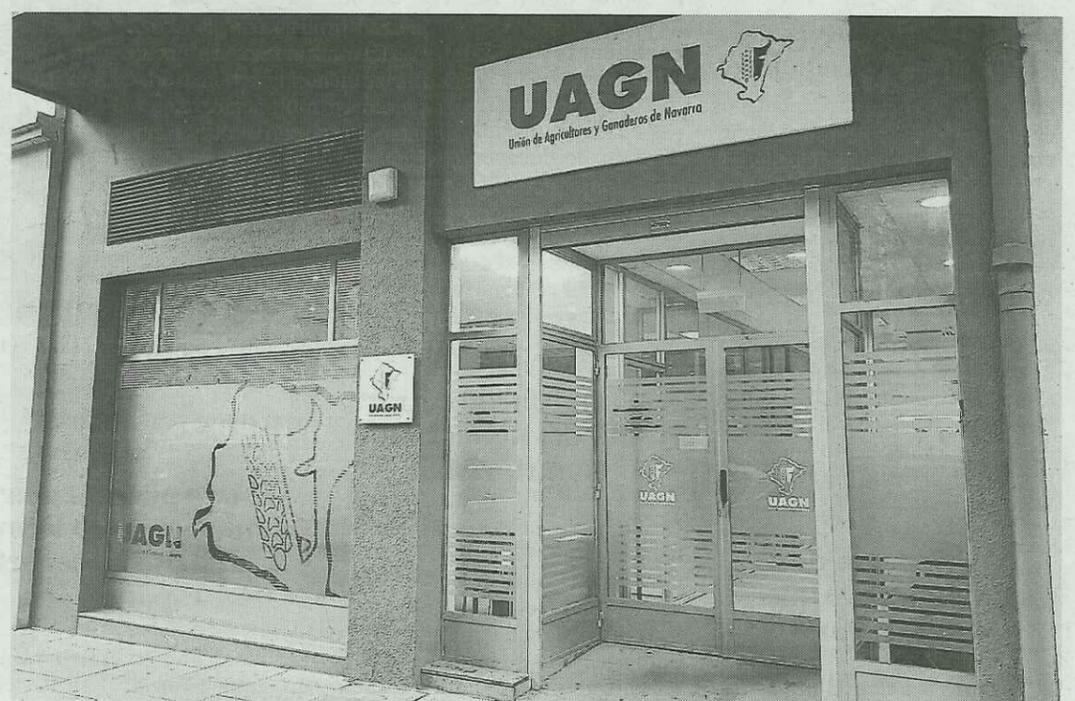
La compañía energética integrará a Siemens Gamesa y a Gas&Power desde abril de 2020

**PAMPLONA** – La nueva compañía que va a surgir de Siemens Gamesa y de Gas&Power va a llamarse Siemens Energy, con 88.000 empleados, de los que unos 1.800 desempeñan su actividad en Navarra. Esta sociedad estará compuesta por el negocio del fabricante de aerogeneradores para el sector eólico y del negocio de petróleo y gas, generación de energía convencional y transmisión de energía de la compañía alemana. Siemens prevé que esta operación pueda hacerse efectiva en abril de 2020 y, con ello, Siemens Gamesa se diluye en esta empresa.

La compañía alemana difundió el pasado miércoles una nota en la que anunciaba que el nuevo nombre de la

sociedad energética será Siemens Energy, que generará alrededor de 27.000 millones en ingresos y 70.000 millones en cartera y que cotizará en bolsa a partir de septiembre del próximo año, según detalló.

**ELA EXIGE UN PLAN DE VIABILIDAD** ELA, sindicato mayoritario en la empresa SGRE GIT de Siemens Gamesa, informó ayer a la plantilla de que “desconoce las implicaciones que todas estas decisiones puedan tener sobre los empleos”. Además, resaltó “la inquietud generalizada entre los trabajadores”, por lo que exigió a la dirección “garantizar las condiciones laborales y la seguridad en el empleo”. ELA ha solicitado “al nuevo director general (CEO) de Onshore, Alfonso Faubel, que exponga a la representación social un plan de viabilidad global”. Siemens Gamesa suma unos 1.450 empleados en Sarriguren, unos 250 en la planta de Aoiz y unos cien entre Arazuri y Agustinos. – S.Z.E.



## UAGN cambia de sede 40 años después

**DE LA AVENIDA ZARAGOZA A LA CALLE SAN FERMÍN.** Después de cuatro décadas, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha trasladado sus oficinas de Pamplona de la avenida Zaragoza a la calle San Fermín, nº 32 bajo. Desde el 1 de septiembre tra-

baja en las nuevas instalaciones, desde donde la organización agraria quiere “optimizar los recursos y ofrecer un servicio que permita mejorar la calidad de la gestión administrativa y la atención personalizada en cada una de las áreas”. Foto: cedida